

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: Psicólogo

**TEMA:
SISTEMATIZACIÓN DE
TALLERES EDUCATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA
SIMBÓLICA CON ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS
FELIPE BORJA DE NOVIEMBRE 2018 A MARZO 2019**

**AUTOR:
ANDRÉS BENJAMIN CARRERA VILLAMAR**

**TUTORA:
CYNTHIA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO**

Quito, Junio del 2019

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Andrés Benjamín Carrera Villamar, con documento de identificación N° 1721785028, manifesté mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana, la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: "Sistematización de talleres educativos para la prevención de violencia simbólica con adolescentes en la unidad educativa Luis Felipe Borja de noviembre 2018 a marzo 2019", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Psicólogo Clínico, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor, me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Andrés Benjamín Carrera Villamar

Cédula: 1721785028

Fecha: Junio del 2019

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación: SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SIMBÓLICA CON ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA DE NOVIEMBRE 2018 A MARZO 2019, realizado por Andrés Benjamin Carrera Villamar, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 11 de Junio de 2019


Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño
0914284971



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL

"LUIS FELIPE BORJA"

ATUCUCHO QUITO-ECUADOR Telf. 3412-358

Oficio. No. LFB- 2019- 151-R

Quito 20 de Marzo del 2019

CERTIFICADO DE USO DE INFORMACIÓN

Por medio de la presente.-

Certifico que el señor: Carrera Villamar Andrés Benjamin con C.I. 1721785028 realizó el proyecto de intervención: "SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SIMBÓLICA CON ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA DE NOVIEMBRE 2018 A MARZO 2019" una vez por semana con una duración de una hora y treinta minutos por sesión, con los estudiantes del 8° de educación básica paralelo "A".

Se permitió la realización de esta intervención y se resguardó el anonimato de los/as estudiantes participantes en el proceso, ya que estos han participado de forma voluntaria en el taller. A su vez., se autoriza que toda la información inherente al proyecto, sea utilizada con fines investigativos, así como la publicación de este trabajo con el nombre de la institución.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente

MSc. Luis Gualoto

170832164-9

DIRECTOR



Dirección: Calle Oe17 N56-157 y calle N56C

Barrio: Atucucho – Sector La Escuela

Teléfono: 3412-358

Mail: 17h00159@gmail.com

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a la memoria de mi querido padre Edmundo. Pues todo esto se ha logrado gracias a él, a su apoyo y amor incondicional. Él me permitió poner los cimientos para la construcción e inicio de mi vida profesional. Él sentó en mi las bases de la responsabilidad, el respeto, honradez y los deseos de lucha y superación, que me permitieron convertirme en el ser humano que soy hoy. Gracias a la vida por haber puesto en mi camino a un hombre y ser humano como él.

De igual manera agradezco y dedico este trabajo a mis hermanos Xavier y Verónica, que han sido muy importantes en mi vida, pues ellos me han ofrecido su apoyo y amor incondicional durante los momentos más difíciles y me han ayudado a levantarme, luchar y seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la institución “Luis Felipe Borja”, específicamente al curso octavo “A” con quien se compartió esta experiencia enriquecedora.

Al psicólogo Roque y la Licenciada Miriam, quienes apoyaron incondicionalmente el proyecto durante su tiempo de ejecución.

A mi tutora Cynthia Carófilis, quien me guio con sus conocimientos hacía el desarrollo más adecuado de este proyecto, quien siempre estuvo pendiente y dispuesta a brindarme una mano en los momentos de mayor confusión, quien me brindo herramientas pedagógicas necesarias para asegurar un aplicación correcta y bien orientada hacia los objetivos del proyecto.

A mis docentes, por haberme enseñado no solo de psicología y de la mente humana sino también de la vida misma, permitiéndome absorber toda la información teórica, práctica y ética posible, para en futuro poder desenvolverme como un profesional preparado y capacitado.

A mi familia y amigos, por su apoyo y acompañamiento incondicional durante este camino de formación profesional, compartiendo y disfrutando cada momento y logro universitario.

Índice

| | |
|---|----|
| PRIMERA PARTE | |
| Datos Informativos | 1 |
| Nombre del proyecto | 1 |
| Nombre de la institución | 1 |
| Tema que aborda la experiencia | 1 |
| Localización | 2 |
| Objetivos de la sistematización | 2 |
| Objetivo General | 2 |
| Objetivos específicos | 2 |
| Eje de la sistematización | 3 |
| Lo simbólico, la construcción del ser humano y el habitus | 3 |
| El lenguaje, la construcción de la realidad y la hegemonía..... | 6 |
| Género, división de los sexos y oposiciones complementarias | 8 |
| Poder, capital simbólico y virilidad..... | 10 |
| Dominación simbólica, violencia simbólica | 13 |
| Objeto de la sistematización | 15 |
| Metodología de la sistematización | 17 |
| Preguntas Clave..... | 19 |
| Preguntas de Inicio | 19 |
| Preguntas interpretativas | 19 |
| Preguntas de cierre | 20 |
| Organización y procesamiento de la información | 20 |
| Categorías de la sistematización | 20 |
| Tabla categorías de análisis e indicadores..... | 22 |
| Descripción de las categorías, tópicos, citas | 23 |
| Análisis de la información | 53 |
| SEGUNDA PARTE | |
| Justificación..... | 55 |
| Caracterización de los beneficiarios..... | 57 |
| Interpretación | 59 |
| Principales logros del aprendizaje..... | 76 |

| | |
|-----------------------|----|
| Conclusiones | 84 |
| Recomendaciones | 90 |
| Bibliografía..... | 92 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 categorías de análisis e indicadores | 22 |
|--|----|

Índice de Anexos

| | |
|---|----|
| Anexo 1: Tabla de contenido de los talleres | 93 |
|---|----|

Resumen

El presente proyecto contiene la sistematización de los talleres educativos para la prevención de violencia simbólica con adolescentes en la Unidad Educativa Luis Felipe Borja, ubicada en la parroquia Cotocollao. Dicha sistematización se enfoca en el proceso de intervención, correspondiente al período de noviembre 2018 a marzo 2019, el cual buscó a través de los talleres, evidenciar y reconocer con las personas participantes, las concepciones de la violencia simbólica y su influencia en la construcción del cuerpo, la sexualidad, el lenguaje, las representaciones mediáticas de los roles de género y como estas concepciones afectan su concepción de realidad y de la forma de vivir a la violencia.

Adicionalmente, la tesis permite comparar entre las concepciones de violencia y sus tipos, la masculinidad y la feminidad, roles de género, construcción del cuerpo y reconocimiento de la violencia, que tenían los adolescentes antes de la intervención y después de la intervención, para evidenciar el efecto y la eficacia de los talleres.

Palabras Clave

Violencia simbólica, masculinidad, feminidad, adolescentes

Abstract

The present project contains the systematization of the educative factories for the prevention of symbolic violence with adolescents in the Educative Unit Luis Felipe Borja, located in the Cotocollao parish. This systematization focuses in the process of intervention, corresponding to the period of November 2018 to March 2019, which looked for through the factories, to demonstrate and to recognize with the participant people, the conceptions of the symbolic violence and their influence in the construction of the body, sexuality, language, media representations of gender roles and how these conceptions affect their conception of reality and the way they live to violence.

Additionally, the thesis allows to compare between the conceptions of violence and their types, the masculinidad and the feminidad, roles of sort, construction of the body and recognition of the violence, that had the adolescents before the intervention and after the intervention, to demonstrate the effect and the effectiveness of the factories.

Keywords Symbolic violence, masculinity, femininity, adolescents

Primera Parte

1. Datos informativos del proyecto

a) Nombre del proyecto

Sistematización de talleres educativos para la prevención de violencia simbólica con adolescentes en la unidad educativa luis felipe borja de noviembre 2018 a marzo 2019.

b) Nombre de la Institución:

Unidad Educativa “Luis Felipe Borja”.

c) Tema que aborda la experiencia:

La violencia simbólica es un término acuñado por el sociólogo Pierre Bourdieu en su trabajo titulado “La dominación masculina”; Bourdieu (2000) afirma que violencia simbólica es: “violencia amortiguada, insensible e invisible para su propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (p.11-12).

El proyecto se realizó a partir de este tipo de violencia y sus efectos con adolescentes de octavo año de educación básica, del paralelo “A” de la Unidad Educativa “Luis Felipe Borja” en la ciudad de Quito.

d) Localización

El proyecto se realizó en la Unidad Educativa Luis Felipe Borja ubicada en la parroquia Cotocollao, en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

Dirección de ubicación: N56C y Oe16.

2. Objetivo de la sistematización

2.1 Objetivo General:

Identificar comprensiones y prácticas que ejercen violencia simbólica en la población adolescente del curso 8° “A” de la Unidad Educativa “Luis Felipe Borja”.

2.2 Objetivos Específicos:

- Conocer las concepciones sobre el género y la violencia antes de la intervención.
- Indagar en las concepciones y prácticas relacionadas con el cuerpo, y la sexualidad que surgen durante los talleres.

- Evidenciar los usos del lenguaje en relación a los atributos que se le dan a la masculinidad y la feminidad.
- Analizar las concepciones hegemónicas sobre violencia, el cuerpo y la sexualidad y las transformaciones generadas sobre las mismas a partir de los talleres de evaluación.

3. Eje de la sistematización

Dentro de este trabajo de sistematización se quiere evidenciar cómo la violencia simbólica y la violencia de género se representa en tres diferentes ejes: construcción del cuerpo, lenguaje y el reconocimiento de la violencia.

Como ya se menciona, la violencia simbólica, se ejerce a través de los campos de la comunicación y conocimiento, dichos campos son parte esencial en la estructuración de un individuo y en la estructuración de la realidad de este. Se entiende que el ser humano es un ser social que está sujeto a una configuración específica dependiendo de la cultura en la que se desarrolle. Esta le permitirá percibirse y entenderse a partir de conceptos y valores específicos los cuales ayudan a construir su realidad. La violencia simbólica, juega un papel importante como elemento influenciador en esta configuración, ya que afecta el mundo y las representaciones de este, a través del poder ejercido en las relaciones sociales y del mundo de lo simbólico, Vizcarra (2002) afirma: “lo simbólico es un ámbito central del poder, además de un elemento que define y explica la dimensión cultural de las relaciones sociales” (p.59).

Para tener una visión más clara al respecto, se debe mencionar que el ser humano se construye a sí mismo y al mundo a través de símbolos y de sistemas que representan dichos símbolos, esta construcción ocurre a través del lenguaje, el cual permite nombrar y construye su experiencia en el presente, por ello categoriza todo elemento para así configurar y comprender la realidad.

Bourdieu cree que los sujetos atrapados en este modo de violencia, se encuentran adscritos a esta, gracias a los campos sociales donde se desenvuelven, ya que es en estos donde el individuo se construye a sí mismo y concibe la realidad. Para que dichos campos existan, se mantengan y funcionen, se utilizan mecanismos llamados “habitus” que permiten un correcto entendimiento entre el individuo y el campo, permitiendo así evitar su extinción y prolongar su dinámica de funcionamiento, Bourdieu (como se citó en Vizcarra, (2002)), entiende por habitus:

El habitus es un instrumento de traducción y ajuste entre los deseos y aspiraciones de los individuos y las demandas propias de cada campo, y está conformado por procesos de percepción, valoración y acción. Es en torno al habitus como se reconstruye el proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas (p.63).

Tomando en cuenta esto, podemos decir que el habitus juega un papel importante en la configuración del individuo, a diferentes niveles, influenciando también al cuerpo y su percepción; el habitus le permite al sujeto

actuar desde ciertos parámetros interiorizados, entender el mundo y darle un sentido, todo esto gracias a que él configura su realidad a partir de las apropiaciones de los diferentes capitales que hay en los campos donde se desarrolla el sujeto, Vizcarra (2002) afirma:

El habitus permite el reconocimiento y la identificación de formas concretas de lo social. Los esquemas de percepción, apreciación y acción a través de los cuales los sujetos aprehenden el sentido del mundo, y que se adquieren mediante experiencias duraderas en determinadas posiciones del espacio social, producen a su vez categorías de la realidad. (p. 65).

Como nos menciona el autor, los individuos clasifican su vida y su entorno en categorías permitiéndose así posicionarse desde diferentes posturas sociales, cabe recalcar que en la violencia simbólica es aquí donde los grupos dominantes buscan ejercer mayor presión, para así delimitar y estructurar una visión del mundo específica, para que los demás individuos que ejercen papeles dentro de distintos campos, actúen de acuerdo a sus necesidades; por ello utilizan todos sus recursos, o mejor dicho su poder objetivo, para llevar a cabo dicha meta, es aquí donde se evidencia lo que está intrínsecamente adscrito a esto, el poder simbólico, sobre ello (Vizcarra, 2002) menciona:

El poder simbólico tiende a configurar el espacio y el tiempo de los sujetos, construyendo así categorías de percepción, apreciación y acción, y determinando en consecuencia aquellos

esquemas básicos de ordenamiento de la realidad que posibilitan la percepción del mundo como algo evidente. (p.66)

Aquí podemos observar que entra en juego el lenguaje, ya que este es el “lugar” donde se materializa el poder simbólico, pues es a través de este y de las palabras, que se nombra la realidad y a su vez se la delimita y construye. De aquí su importancia para el ejercicio de la violencia simbólica y lo valioso para quienes se la disputan, Vizcarra (2002) nos menciona:

Hacer cosas con las palabras, sin embargo, es un ejercicio de poder y violencia simbólicos, cuya práctica es el objeto de disputa de agentes y grupos con diferentes posiciones en las arenas de lo social. Se lucha con las palabras, pero también por la posesión de estas y por el monopolio de sus medios. Quienes tienen el poder para nombrar, el poder de nominación, tienen al mismo tiempo la fuerza para imponer categorías, clasificaciones, visiones (que a la vez son divisiones) del mundo (p.66).

Se hace notorio que los diferentes agentes y grupos sociales, están en una constante pugna por ser quienes constituyan la realidad de cada campo y la realidad del individuo, por ello se busca incesantemente el monopolio del lenguaje y de lo simbólico. Esto sucede en todos los ámbitos en los que se desarrolla el sujeto (política, economía, religión, educación etc.), sin embargo nos enfocaremos en la dimensión cultural, aquí es donde profundizaremos, ya

que es donde queremos ver como la violencia simbólica está en relación a la dominación masculina y la violencia de género. Es en este punto donde aparecen en escena los diferentes agentes y grupo que con mayor capital simbólico, tratan de imponer un discurso hegemónico respecto del género y el sexo. Con respecto de la hegemonía, Gramsci (como se citó en (Giacaglia, 2002)), define:

“dirección política, intelectual y moral”. Cabe distinguir en esta definición dos aspectos: 1) el más propiamente político, que consiste en la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva (p.154).

Vemos entonces, que la hegemonía como tal, es un proceso que busca expresar valores y significados específicos además de una distribución concreta del poder y la jerarquía dentro de un proceso social. En el trabajo de Bourdieu el proceso de la hegemonía se ve respectivamente en los discursos de género y sexo, por ello acotaremos la definición de género para un mejor entendimiento del tema. Respecto al concepto Lamas (2013) menciona:

La simbolización de la anatomía, con sus procesos reproductivos tan dispares en mujeres y hombres, desemboca en el establecimiento de un conjunto de prácticas, ideas y discursos

que especifican papeles, tareas y sentimientos (...) A este sistema de códigos sobre lo masculino (lo “propio” de los hombres) y lo femenino (lo “propio” de las mujeres) los científicos sociales lo llaman género (p.67).

Como menciona Lamas, el género pretende crear unos valores e ideas específicos respecto de lo masculino y lo femenino, en el trabajo de Bourdieu, es aquí donde se pretende generar un cambio en la percepción de la realidad, argumentando que es lo normal y natural, a partir de la división entre sexos, Bourdieu (2000) menciona respecto de dicha división:

La división entre sexos parece estar <<en el orden de las cosas>>, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, basta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes sexuadas) como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistema de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción (p.21).

A partir de esta división se busca generar una concepción aceptada y normalizada de dominación por parte de lo masculino sobre lo femenino, esto desde la construcción social de los órganos sexuales. Aquí se delimita que el hombre y la mujer cumplan un determinado grupo de características y elementos que les permiten afirmarse y posicionarse en lo masculino y femenino, partiendo de oposiciones complementarias o binarismos, que se

instaura en el discurso sexual y de género, a partir de lo corporal y el lenguaje, pues la construcción social del cuerpo, desde lo biológico, es el eje estructurante de dichas concepciones esencialistas y de oposición. Bourdieu (2000) profundiza al respecto:

La división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), etc. (p.20).

Gracias a la división de los sexos, las concepciones de masculino y femenino en estos discursos hegemónicos, parten de la posesión del poder o placer como elemento delimitante para las relaciones de poder, es aquí donde el hombre, portador del placer y el falo (capital simbólico), tiene la posición de dominio sobre el otro, la posición de arriba, pública, recta, etc. Complementada por el otro (la mujer) la cual recibe el placer, por ello se encuentra “dominada”, está abajo, detrás y en lo privado. Como se puede notar, este discurso muestra a este hombre ideal, el cual busca en su sexualidad sobreponerse al otro, conquistarlo y someter sus deseos, dicho discurso es encasillado en la idea y la palabra “Macho”, entendida a partir de lo físico y la fuerza. Bourdieu (2000) delimita la sexualidad masculina: “Concebida como un acto agresivo y sobre todo físico, de conquista, orientado hacia la penetración y el orgasmo” (p.34).

Aquí volvemos a recalcar la importancia de las oposiciones complementarias, que afecta en sobremanera al cómo se vive la sexualidad para el hombre y la mujer, vemos como la sexualidad femenina solo se vive desde ciertos aspectos opuestos al masculino. Bourdieu (2000) menciona: “Están socialmente preparadas a vivir la sexualidad como una experiencia íntima y cargada de afectividad que no incluye necesariamente la penetración sino que puede englobar un amplio abanico de actividades (hablar, tocar, acariciar, abrazar etc.)” (p.34).

En este punto se hace claro como el capital simbólico actúa desde los cuerpos, ya que se otorga el concepto fuerza (hablando simbólicamente) desde un direccionamiento hacia la fisionomía del otro y a una complementariedad de estos. Con respecto hacía el poder simbólico y como se legitima, Bourdieu (2000) afirma: “El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal, por lo tanto otorga una dominación consentida” (p.56).

Este poder representa una de las piezas esenciales en el desarrollo de la violencia simbólica, ya que sin la aceptación de dicho poder, por parte del otro, en una relación que debería entenderse como semejante, no podría existir la violencia simbólica, es aquí donde se cae directamente en la mecánica de estos discursos hegemónicos, reafirmando su posición y discurso de mayor poder en la relación, replegando al otro a normalizar y naturalizar estos. Por ello la sexualidad masculina y femenina, se viven desde diferentes posiciones.

Como ya se mencionó, el hombre encasilla su sexualidad, hacía lo físico, hacia una conquista sobre el otro, y sobre sus necesidades (el placer y orgasmo del otro), con esto, podemos decir que la sexualidad del hombre se estructura desde lo físico y la virilidad; la cual juega un papel clave para demostrar dominación, esta entendida como el capital simbólico que juega el papel de cualidad representativa para el hombre en los diferentes aspectos de la vida, tanto en lo reproductivo-biológico como en lo social, espiritual y religioso, hasta llegar al ámbito de la violencia como tal. La virilidad es comprendida por Bourdieu (2000) como: “entendida como capacidad, reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga” (p.68).

Aquí podemos encasillar a la virilidad como capital simbólico, ya que es está la que ejerce la presión y se hace efectiva a través de otros agentes que la validen, Bourdieu (1999) afirma:

El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica (pp.172-173)

Como menciona Bourdieu el capital simbólico es una propiedad, que sólo cuando es percibida por otros agentes sociales que están dotados de las

categorías de percepción y valoración (discursos hegemónicos de género y sexualidad) necesarias para reconocer y validar, esta se vuelve eficiente, hablando simbólicamente, de ahí la importancia del elemento virilidad dentro de la dominación, pues esta entrega la fuerza simbólica, gracias al ejercicio del poder dentro de relaciones de fuerza donde se vale de disposiciones sujetas al cuerpo.

Teniendo entendido todos los elementos mencionados, podemos ver con mayor claridad como parte la dominación simbólica, a través de los mecanismos de percepción inculcados en el sujeto (habitus), donde se busca hacer creer al sujeto, que este debe apoyar y ajustarse a la “autoridad” del otro. Todo esto a través de habitus que reafirmen su posición de restricción en cuanto a pensamientos, sentimientos o voluntades opuestas a las proclamadas, llevando al sujeto a mantener una postura “espontánea, normal y natural” sobre la dominación de lo masculino por y sobre lo femenino.

De igual manera el efecto de la dominación simbólica y la violencia simbólica o se ha tratado y estudiado desde una perspectiva feminista por Marta Lamas, ella nos menciona cómo afecta la construcción social de la sexualidad y las partes sexuadas en los hombres y mujeres, además denota los efectos de la violencia simbólica en esta construcción. Respecto a la influencia de los modelos masculinos y femeninos (Lamas, 2013) menciona:

Los modelos de masculinidad y feminidad inciden en la constitución de la subjetividad y moldean a los sujetos, a sus deseos y necesidades, en función del cuerpo que tienen. Los

procesos de significación se tejen en el entramado de la simbolización cultural y producen efectos en el imaginario de las personas (pp.67-68).

Marta Lamas también menciona como estos modelos de identidad sexual afectan la vida de las mujeres más que los hombres, respecto al ámbito sexual, (Lamas, 2013) comenta:

Si algo destaca persistente y notoriamente en la trama de género de nuestra cultura es que la diferencia se traduce en desigualdad (...) un hilo central en esta trama es el hecho de que las mujeres son estigmatizadas por su vida sexual (...) Con una moral distinta para los hombres y para las mujeres (una doble moral) se clasifica a éstas como decentes o “putas”. Todas las mujeres están sujetas a esta valoración, que es una forma de violencia simbólica (p.68).

Analizando estos elementos, se hace cada vez más evidente, que los agentes socializadores que comparten el entorno con el sujeto, intervienen en esta dinámica, pues estos son los que permiten que se siga normalizando y naturalizando los discursos hegemónicos y creando identidades rígidas de género, en los diferentes ámbitos que envuelven la vida del sujeto.

Con lo mencionado antes, se hace claro que los elementos donde se debe hacer un hincapié dentro del proyecto, son el lenguaje, lo corporal y las representaciones mediáticas de cultura y género ya que es en estos donde se

constituyen las identidades de género dentro de la cultura ecuatoriana. Fuller (1997) comenta:

Para estudiar la constitución de las identidades de género en cada cultura es necesario tomar en cuenta cuatro aspectos centrales: 1) los discursos (ciencia, religión, filosofía, etc.), 2) las representaciones de género, 3) las instituciones de socialización (familia, grupo de pares, colegio, medio de comunicación, centro de trabajo vida pública, y 4) las relaciones sociales en las que los actores producen las representaciones de género (p.21)

Tomando en cuenta lo que menciona la autora, dichos ejes planteados durante el proyecto, nos permitirán poder identificar las comprensiones y prácticas que ejercen violencia simbólica en relación al género con la población adolescente del 8° “A” en la Unidad Educativa Luis Felipe Borja.

4. Objeto de la sistematización

El proyecto se realizó a partir del 13 de noviembre del 2018 hasta el 20 de marzo del 2019, contó con 11 sesiones. En la sesión inicial se utilizó un grupo focal para tener una noción más clara del pensamiento de los participantes, a partir de la segunda sesión se realizaron talleres enfocados a la construcción del cuerpo, la sexualidad en hombres y mujeres, la sexualidad y la violencia, la violencia en general, violencia simbólica, la violencia de género, etc. Cada taller trabajó la siguiente temática:

- Taller N°1: Concepción del cuerpo, diferencias sexuales y construcción de los términos masculino y femenino.

Objetivo: Identificar, conocer la construcción de los cuerpos adolescentes según el género y los términos masculino y femenino.

- Taller N°2: Sexualidad en hombres y mujeres, como influye el lenguaje en la sexualidad de las personas.

Objetivo: Crear un espacio de diálogo para la sexualidad, reconocer las creencias sobre la sexualidad femenina y masculina, analizar la influencia del lenguaje en la construcción de estas.

- Taller N°3: Salud y género.

Objetivo: Identificar como afectan los roles de género en la salud de hombres y mujeres y los riesgos y peligros a los que están sujetos.

- Taller N°4: Sexualidad cuerpo y violencia.

Objetivo: Analizar las variables que influyen en el ejercicio de la sexualidad y su relación con la violencia adscrita desde lo corporal.

- Taller N°5: Violencia, violencia de género, como se da en los medios de comunicación, publicidad y en la vida diaria.

Objetivo: Identificar como se ve percibe a los géneros masculino y femenino dentro de los medios de comunicación, publicidad y la influencia de la violencia simbólica en estos.

- Taller N°6: Estereotipos, cómo funcionan, cómo afectan y cómo ayudan a ejercer violencia.

Objetivo: Crear un espacio de análisis con respecto a la acción e influencia de los estereotipos en el ejercicio de la violencia.

- Taller N°7: Evaluación.

Objetivo: Lograr evidenciar la asimilación de información y conceptos en los/as participantes.

- Taller N°8: Violación: cultura de violación y otros aspectos que son parte de esta.

Objetivo: Analizar de manera general el fenómeno de la violación, como se percibe en la sociedad, el ámbito penal y sus consecuencias.

- Taller N°9: Lenguaje incluyente y lenguaje sexista.

Objetivo: Analizar el uso del lenguaje como método de violencia y exclusión; brindar herramientas para un uso del lenguaje más incluyente.

- Taller N°10: Presentación de cortometrajes y foro acerca de violencia

Objetivo: Generar un espacio de análisis y reconocimiento, respecto a elementos que refuerzan la violencia simbólica en cortometrajes sobre prevención de violencia.

Toda la intervención se realizó con un total de 28 estudiantes adolescentes que conformaban el curso de 8vo “A” del plantel.

5. Metodología de la sistematización

Al ser un proyecto enfocado en datos cualitativos se referencia las siguientes técnicas para la recolección de información:

Grupo Focal: De acuerdo con Morgan (1997) se define al grupo focal como:

Básicamente entrevistas grupales, aunque no en el sentido de una alternancia entre las preguntas de un investigador y las respuestas de los participantes de la investigación. En cambio, la dependencia se basa en la interacción dentro del grupo, en base a temas que son provistos por el investigador que típicamente asume el rol de moderador (p.2).

Dicho instrumento se utilizó con la finalidad de tener una percepción inicial de lo que las/os participantes entienden y comprenden de violencia, la violencia simbólica y las concepciones que implican al género, para armar un punto de partida dentro del análisis a realizar.

El proyecto se vale de otros instrumentos metodológicos cualitativos de recolección de información, estos son: Diarios de campo, material elaborado durante los talleres por los participantes y una evaluación que consiste en 6 preguntas que ponen a prueba cuanto han podido entender de los talleres.

El diario de campo es uno de los instrumentos más importantes en el proyecto de investigación, Restrepo (2016) menciona respecto de lo que es el diario de campo.

De forma bastante general, se puede empezar a hablar del diario de campo como un cuaderno o libreta de notas en la que escribe el etnógrafo durante sus estadías en terreno. (...)Son notas que se van escribiendo a medida que se avanza en el trabajo de campo. Sirve para registrar aquellos datos útiles a la

investigación, pero también es utilizado para ir haciendo elaboraciones reflexivamente sobre la comprensión del problema planteado así como sobre las dificultades por resolver y tareas por adelantar (p.45).

Dentro de los diarios de campo realizados, se registraba: fecha, cronograma de actividades, la descripción detallada del taller y sus actividades realizadas y las observaciones pertinentes de cada sesión.

Se ve como necesario, la comprensión de la importancia de la observación participante como elemento para la elaboración de los diarios, según Bogdan (1984) observación participante es: “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (p.31).

Se utilizó la observación participante para poder conocer a mejor detalle cómo se vivencia el proceso de los talleres en los adolescentes, los sentimientos, pensamientos y emociones que generan las actividades, esto con la finalidad de tener una visión más clara de las realidades de contexto y cultura en la que se ven inmersos cada uno de las/os participantes, esto gracias al papel que ejerce el investigador al insertarse dentro del entorno, todo ello con la finalidad de que la experiencia en todas las etapas del proceso sea registrada y documentada de la manera más fiel posible.

6. Preguntas clave

6.1 Preguntas de inicio:

- ¿Cuáles son las concepciones que tienen los adolescentes frente a la sexualidad, el género y la violencia?
- ¿Los adolescentes reconocen la violencia que aparece en diferentes aspectos de su vida?
- ¿Cómo entienden las personas participantes la violencia?

6.2 Preguntas interpretativas

- ¿Cómo conciben el cuerpo y su sexualidad los/as adolescentes?
- ¿Cómo construyen los/as participantes su cuerpo a partir del género?
- ¿Cómo influencia las representaciones culturales mediáticas al ejercicio de la violencia simbólica en los/as adolescentes?
- ¿Cómo afectan las palabras y el lenguaje en el ejercicio de la violencia en los/as adolescentes?
- ¿Cómo ha afectado los talleres la concepción de la violencia en las personas participantes?

6.3 Preguntas de cierre:

- ¿Cómo reaccionaron los beneficiarios ante las temáticas tratadas?
- ¿Qué impactos observamos a nivel individual y colectivo?
- ¿Qué elementos pueden mejorarse de los talleres?
- ¿El proyecto es aplicable en otras instituciones?
- ¿Tuvieron acogida por parte de los/as participantes los talleres?

7. Organización y procesamiento de la información.

Toda la información obtenida en los talleres durante el proyecto, consta de grabaciones de audio, diarios de campo, trabajos realizados durante cada sesión (estos comprenden dibujos, hojas de trabajo, papelotes informativos, etc.) y las respuestas hacia la evaluación. Basándonos en toda esta información se procedió a registrarla y organizarla en cuatro ejes: Cuerpo, lenguaje, representaciones mediáticas y evaluación.

7.1 Categorías de la sistematización

Concepciones previas a la experiencia: Dentro de dicho apartado se utilizó la información recabada a partir del grupo focal, dicho instrumento fue aplicado antes de la intervención, para conocer las concepciones de masculino, femenino, violencia y tipos de violencia.

Cuerpo: Este apartado abarca como se percibe lo corporal para hombres y mujeres, lo que consideran de su cuerpo como bueno o bonito, lo malo o feo, los riesgos y enfermedades a los que son más vulnerables como hombres y mujeres, la sexualidad, el ejercicio de esta y como se concibe. Esta categoría y sus tópicos buscan denotar la violencia simbólica que está sujeta a la corporalidad en lo masculino y lo femenino y en el ejercicio de la sexualidad.

Lenguaje: Esta categoría abarca las verbalizaciones más significativas de los/as participantes, con respecto a la masculinidad y feminidad, sus atributos,

las profesiones, capacidades que estos pueden ejercer, además de los sustantivos y adjetivos más usados para referirse a los dos géneros.

Reconocimiento de la violencia: Dicha categoría busca evidenciar por parte de las personas participantes el reconocimiento de la violencia en las representaciones mediáticas culturales de género, para ello se utilizaron diferentes materiales de apoyo (revistas: Familia, Tv Guías, Generación 21, Cosas, Vistazo, Xona.ec) (diarios: El Comercio, El Universo, El Extra) (spots publicitarios de productos como: Snicker's, desodorante Axe's y Detergente Deja), también se busca evidenciar el reconocimiento de la violencia a partir de casos, (tomados en la evaluación) en los cuales se contaron historias que ponen de relieve la sexualidad de los hombres y mujeres y los problemas que tienen al ejercer su sexualidad.

Gracias a dichas categorías se logró obtener concepciones previas y otras posteriores que se analizaron para evidenciar el cambio que generó los talleres en las personas participantes.

Todo lo expresado se encuentra descrito a mayor detalle continuación:

Tabla 1. Categorías de análisis e indicadores

Categorías

| | | | |
|---|--|---|-----------------------------------|
| 1. Concepciones previas a la experiencia. | 2. Concepciones del Cuerpo durante el taller | 3.Lenguaje (concepciones durante el taller) | 4.Reconocimiento de la Violencia. |
|---|--|---|-----------------------------------|

| | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| 1.1 Concepciones de Género | 2.1 Concepciones positivas y negativas del cuerpo | 3.1 Atributos de la Masculinidad | 4.1 Reconocimiento en las representaciones mediáticas |
| 1.2 Concepciones de la Violencia | 2.2 Riesgos y enfermedades que experimentan por cuestiones de género hombres y mujeres | 3.2 Atributos de la feminidad | 4.2 Reconocimiento de la violencia en casos (evaluación) |
| | 2.3 Sexualidad (Concepciones durante el taller) | 3.3 Profesiones y capacidades | |
| | 2.3.1 Homosexualidad y Lesbianismo | 3.4 Adjetivos y sustantivos para describir lo femenino (violencia en el lenguaje) | |
| | 2.3.2 Concepciones de la sexualidad femenina y masculina | 3.5 Adjetivos y sustantivos para describir lo masculino (violencia en el lenguaje) | |

Nota: Elaborado por Carrera A. (2019)

7.2 Descripción de las categorías, tópicos, citas

1. Concepciones previas a la experiencia: Este apartado abarca toda la información recabada a partir del grupo focal realizado previamente al proyecto.

1.1 Concepciones de género

-Lo Masculino: en el primer acercamiento con las personas participantes, pudimos evidenciar lo que estos entienden por masculino y como lo describirían.

“Ser fuerte, ser valiente, alguien que no es sentimental, lo contrario de femenino, alguien rudo, que no le tiene miedo a nada, que no puede llorar.
(Participantes hombres y mujeres)

-Lo Femenino: en el primer acercamiento con las personas participantes, pudimos evidenciar lo que estos entienden por femenino y como lo describirían.

“Lo contrario de ser hombre, que tienen miedo, que son débiles, dulces, son sensibles, son cariñosas, son mandonas, son amables, nos cuidan, son más abiertas. (Participantes hombres y mujeres)

Aquí cabe recalcar que las personas participantes en primera instancia reconocen lo masculino y femenino a partir de posiciones complementarias (lo masculino es lo opuesto de lo femenino y viceversa), estas se encuentran en función de discursos de género hegemónicos, pues vemos como se reafirma en lo masculino, la fuerza, valentía, la falta de miedo y de un lado emocional, mientras lo femenino posicionado desde su opuesto, está en función de lo emocional, la debilidad, sensibilidad etc.

-Representaciones de lo masculino en lo laboral: Dentro de este apartado se utilizaron distintas imágenes donde se muestran a los hombres en ejerciendo distintos trabajos (camionero, mecánico, bombero, militar, peluquero, jardineros, enfermeros y niños), se buscaba saber si estos ejemplos representan lo masculino.

“Si conducir un camión es masculino, ser bombero es masculino, porque tienes que tener fuerza para poder agarrar la manguera de agua también porque no tienen miedo” (participante hombre).

“Yo creo que esa profesión la puede hacer tanto hombre como mujer porque existen mujeres valientes que si entran al fuego, también hay mujeres policías” (mujer participante).

“Es femenino, porque siempre son las mujeres las que cortan el cabello” (participante hombre).

-Representaciones de lo femenino en lo laboral: De igual manera que en el apartado anterior se utilizaron imágenes de mujeres ejerciendo distintos trabajos (amas de casa, profesoras, reina de belleza, mecánica, carnicera y pescadora) para identificar si para los/as participantes estos representan lo femenino.

“Si, por que son las mujeres las que arreglan la casa, ellas nos enseñan a hacer las cosas de la casa pero no es que sea algo solo de ellas también los hombres arreglan y limpian la casa” (participante hombre).

“Yo creo que representan a los dos porque, así como el hombre puede trabajar la mujer también, porque hombres y mujeres pueden hacer lo mismo” (Participante mujer).

“Si representan a lo femenino, porque tenemos los mismos derechos y por eso ya existen mujeres en mecánicas, porque ellas pueden desarrollar trabajos de hombres” (participante hombre).

Aquí podemos resaltar con respecto al aspecto laboral: En cuanto a los hombres, al hablar de lo masculino reconocen que existen trabajos delimitados por la necesidad de capacidades específicas (fuerza, valentía), por ello deben ser realizados solo por hombres, de igual forma no se sienten identificados con ciertos trabajos como el de peluquería o jardinería pues refieren que esas profesiones siempre han sido ejercidas por mujeres; Las mujeres por su parte, muestran una postura distinta, ya que ellas argumentan que tanto hombres como mujeres pueden hacer lo mismo.

1.2 Concepciones de la violencia: Respecto a esta apartado, cabe mencionar que abarca las concepciones y verbalizaciones de las personas participantes con respecto a lo que es violencia y tipos de violencia.

-¿Qué se entiende por violencia?: Las personas participantes entienden la violencia a partir de las consecuencias que esta genera en lo físico y lo psicológico.

“Cuando me obligan a hacer algo que no me gusta o no quiero hacer, cuando te ponen apodos, cuando te hacen bullying, cuando te pegan o maltratan, cyberbullying también cuando le molestas por el Facebook” (Participante hombre).

“Cuando maltratas al otro, es cuando pegas a alguien, cuando te peleas y él también te responde y te comienzas a sacar sangre, cuando haces bullying, es maltratar y ponerte apodos, quitarle la comida, el acoso, eso que le dices al otro y le haces sentir mal pero sin tocarle, cuando le haces de menos al otro por su piel” (Participante mujer).

¿Qué tipo de violencia se conocen?: Respecto a los tipos de violencia reconocidos, encontramos que tanto hombres como mujeres, logran reconocer e identificar la violencia física, psicológica y la sexual, además cabe mencionar que estos reconocen los estereotipos y la discriminación más no reconocen o pueden delimitar que es violencia simbólica.

“No existe otra violencia, hay la violencia verbal, los golpes, el abuso, el abuso es cuando estas cerca del otro y le haces sentir incómodo, no le dejas en paz,

también está el acoso sexual, que es cuando están queriéndote tocar partes íntimas, cuando uno es moreno y no le dejan participar por eso” (Participante hombre).

“Maltrato a la mujer, cuando hacemos bullying, maltratamos a los hombres o a mujeres molestándoles, pegándoles, maltrato verbal, decirles cosas feas” (Participante mujer).

-Reconocimiento de violencia simbólica: Dentro de este apartado se utilizaron imágenes que ponen de relieve ejemplos de violencia simbólica y discriminación, racial, de género. a personas obesas, discapacitados etc. para evidenciar si existe un reconocimiento de la violencia por parte de los/as participantes. Cabe recalcar que estos si perciben la violencia simbólica, pero al estar relacionado con la discriminación a la gordura, a lo racial y al género.

“Simbólica, no sabemos que es, creo que es cuando alguien te cae mal y le mandas mensajes con emoticones que le hagan entender que te quiere hacer daño, cuando no te gusta que te violen” (Participante hombre).

“Se ve en las imágenes como el señor es racista y le dice aquí no es Europa a su hija por salir con un hombre negro, igual en la otra foto la maestra no les toma en cuenta a las chicas, les deja salir solo a los hombres y ellas se enojan”(participante mujer).

“Aquí no le ayuda a la mujer y le deja todas las responsabilidades de la casa a ella mientras el sale corriendo, eso es injusto, aquí también, le discriminan por estar gorda y no tener dinero, aquí le discriminan por el color de piel, se le burlan, igual le discriminan por ser diferente porque no hicieron un espacio para la rampa de silla de ruedas y solo hay escaleras” (participante hombre).

“Aquí le discriminan por el color de piel, aquí le discriminan por no tener plata y estar gorda, porque la ropa de la tienda es para mujeres flacas, aquí ella se enoja porque está en silla de ruedas y quiere entrar al edificio pero no puede porque solo hay escaleras y no una rampa” (participante mujer).

Podemos comentar, tanto hombres como mujeres reconocen la violencia física, psicológica, sexual y de género, estos entienden la violencia desde las consecuencias que se generan en el otro (daño), con respecto a la violencia simbólica podemos ver que existe un reconocimiento de esta cuando está asociado a lo racial y a lo estético/corporal, sin embargo no se la puede delimitar o conceptualizar.

2. Concepciones del Cuerpo durante el taller

2.1 Concepciones positivas y negativas del cuerpo: Al preguntar a los chicos en el taller dedicado al cuerpo y a como este es percibido por ellos, lo que ven como bueno o bonito y lo feo o malo, se pudo entender que

concepciones y percepciones abarca el cuerpo desde lo masculino y femenino.

-¿Que es bueno y bonito de tu cuerpo?: Se realizó esta pregunta, con la finalidad de conocer la concepción de lo que se considera bueno dentro del cuerpo.

- Lo bonito: Tanto hombres como mujeres, determinaban que lo bonito en su corporalidad estaba enfocado hacia los rasgos faciales por tener determinada proporción o volumen.

“Los labios porque los tengo gruesos” (mujer participante).

“El cabello porque se me ve muy bien” (hombre participante).

-Lo bueno: Tanto para hombres como mujeres, lo que se caracteriza como bueno son los órganos sensoriales, específicamente su correcto funcionamiento, que les permite realizar determinadas funciones.

“Son buenos mis ojos y boca, con ellos puedo ver y hablar” (hombre participante).

“Lo bueno de mi cuerpo es que tengo mis ojos nariz, boca y oídos perfectos” (mujer participante).

-Lo Feo: Tanto para hombres como mujeres, lo que se caracteriza como feo en su cuerpo, son partes con las que no se sienten a gusto por no ser de una u otra manera.

“Tengo fea la cintura porque es ancha” (mujer participante).

“Tengo feo el estómago porque estoy gordito” (hombre participante).

-Lo Malo: Tanto para hombres como mujeres, lo malo de su cuerpo está determinado por la capacidad de usarse como instrumento para agredir y causar daño.

“Las piernas son malas, porque puedes patear y hacerle daño al otro” (mujer participante).

“Lo malo, los brazos, con los brazos puedo pegar” (hombre participante).

Podemos decir, que tanto para hombres como mujeres lo positivo abarca rasgos faciales que se ajustan a ciertos cánones de belleza en la sociedad, mientras lo negativo o lo malo del cuerpo se adscribe a la capacidad de las extremidades superiores e inferiores para generar daño, cabe destacar además que los hombres y mujeres adolescentes se ven feos si son gordos, evidenciando la prevalencia de los cánones corporales delgados asociados a la belleza.

2.2 Riesgos y enfermedades que experimentan por cuestiones de género hombres y mujeres: En el taller número tres dirigido a la construcción del cuerpo, se buscó poner en evidencia los efectos que sufren los hombres y mujeres en su cuerpo y salud a partir de los discursos de género de la sociedad y su influencia en su propia percepción.

-Locura, ¿Cuáles son los riesgos que experimentan las mujeres? La mayoría de participantes refiere que las mujeres están expuestas a riesgos y problemas de salud referentes a lo nutricional y emocional, haciendo un énfasis en estereotipos de género, donde prima lo estético sobre la nutrición y se asocia a lo femenino con la locura.

“Las mujeres por verse bien, no comen nada y luego les dan esas enfermedades y se mueren flacas” (participante hombre).

“Las mujeres siempre se enferman más de la cabeza y se ponen triste y hasta se suicidan” (participante hombre).

-Debilidad ¿Cuáles son los riesgos que experimentan las mujeres?: La mayoría de participantes referían que las mujeres están más vulnerables en cuanto a maltrato por parejas afectivas y enfermedades relacionadas a lo emocional, ya que se tiene una construcción conceptual de lo femenino ligado a la vulnerabilidad y la indefensión.

“Las mujeres estamos más en peligro que los hombres, porque a nosotras nos pegan y maltratan y hasta nos matan, porque somos más pequeñas y los hombres se abusan” (participante mujer).

“A las mujeres les da más depresión y también hay más suicidios por eso” (participante mujer).

-Valentía: ¿Cuáles son los riesgos que experimentan los hombres?: La gran mayoría de participantes mencionan que los hombres están más expuestos a problemas físicos de salud y de abuso de sustancias, ya que estos presentan conductas temerarias y ello lleva a sufrir accidentes, se ve cómo la idea de la valentía juega un papel importante en la concepción de la realidad para el concepto de lo masculino.

“Los hombres vivimos menos porque somos más valientes que las mujeres y a veces hacemos tonteras por demostrarlo y terminamos en el hospital” (participante hombre).

“Los hombres se mueren más por accidentes que las mujeres, porque a nosotros nos toca hacer los trabajos físicos más peligrosos” (participante hombre).

-Impulsividad: ¿Cuáles son los riesgos que experimentan los hombres?: La mayoría de mujeres concordaban en que los hombres están sujetos a riesgos físicos de salud por conductas temerarias y por impulsividad, ya que se asocia

a lo masculino hacía un concepto donde prima las conductas temerarias y sin mucha previa planeación.

“Los hombres son muy alocados y hacen las cosas sin pensar por eso siempre terminan en el hospital o muertos” (mujer participante).

“Los hombres sufren más accidentes de tránsito y en los trabajos por que no hacen las cosas con cuidado” (mujer participante).

En cuanto a riesgos hacía la salud, vemos tanto en hombres como mujeres, la influencia de los estereotipos de los roles masculinos y femeninos, lo masculino para los hombres y mujeres es vulnerable netamente desde un ámbito físico, debido a las actitudes y comportamientos que tiene los hombres, mientras lo femenino para hombres y mujeres muestra vulnerabilidad en lo emocional, la imagen personal, la salud nutricional y las relaciones afectivas, debido a que éstas tienden más a preocuparse de sus emociones, sentimientos y su imagen personal frente a la sociedad.

2.3 Sexualidad (Concepciones durante el taller)

2.3.1 Homosexualidad y Lesbianismo

-Libre elección sexual: Tanto hombres como mujeres tiene una postura de aceptación y respeto hacia el ejercicio de la sexualidad libre, pues ellos hablan a partir de la idea de que cada quien tiene derecho a elegir lo que le gusta.

“Si porque si se gustan y se sienten bien, no hay problema” (participante hombre respecto a si está bien elegir una pareja del mismo sexo).

“Si porque las mujeres lesbianas también tienen elección en lo que les gusta” (participante mujer respecto a si está bien elegir una pareja del mismo sexo).

-Agresividad/fuerza: Se pudo evidenciar tanto por hombres como mujeres ideas estereotipadas respecto de la forma de ser y los comportamientos de las lesbianas, estos están enfocados en que se representen, posicionándose desde actitudes opuestas a su género y basadas en la fuerza y la capacidad ejercer violencia.

“Son peleonas, bravas, vengativas” (participante hombre respecto de cómo se comportan las lesbianas).

“Son machonas y les gusta verse fuertes” (participante mujer respecto de cómo es una lesbiana).

-Debilidad/sensibilidad: Se pudo evidenciar tanto por hombres como mujeres ideas estereotipadas con respecto a la forma de ser y los

comportamientos de los gays, estos están enfocados en que se representen a lo gay desde actitudes opuestas a su género y enfocadas en los elementos de la emocionalidad y la debilidad.

“Son así como afeminados, muy delicados y sensibles” (participante hombre con respecto a cómo es ser gay).

“Son chismosos y les gusta hacer cosas de mujeres, peinarse y arreglarse como chicas” (participante mujer respecto a cómo es ser gay).

-Aspecto Laboral: Se pudo evidenciar, por parte de los hombres más que las mujeres, ideas estereotipadas respecto a las capacidades y preferencias laborales de los gays y lesbianas.

“Solo a los gays les gusta ser peluqueros” (participante hombre).

“A las lesbianas les veo más en trabajos como de mecánica o policía” (participante mujer).

En cuanto a la homosexualidad y el lesbianismo, podemos encontrar ciertas contradicciones por parte de hombres y mujeres, estos, en cuanto al libre ejercicio de la sexualidad, están de acuerdo y apoyan la capacidad de la libre elección, sin embargo, al referirse a los comportamientos y actitudes de los gays y lesbianas, vemos una marcada concepción a partir de los estereotipos que se tiene de estos y la estigmatización que les acompaña, ya que se

encasillan a los gays en la debilidad y sensibilidad, mientras de las lesbianas se habla desde la fuerza y la agresividad, de igual forma se evidencia esto al hablar del ámbito laboral, ya que se encasilla a ciertas actividades para lo femenino y ciertas para lo masculino.

2.3.2 Concepciones de la sexualidad Femenina y Masculina: Dentro del taller cuatro, se buscó identificar y conocer las percepciones de hombres y mujeres sobre el ejercicio de la sexualidad y los elementos que juegan un papel en esta, a través de actividades donde se hace afirmaciones de la sexualidad de hombres y mujeres.

-Mujer Fácil/promiscua: Los participantes afirman que la mujer vive su sexualidad desde una concepción tajante y excluyente, donde la mujer que ejerce un libre ejercicio de su sexualidad, es considerada fácil y promiscua, por ello se entiende que la mujer cargue con la responsabilidad de evitar la concepción.

“Si ella no se hace cargo el hombre luego no hace nada” (participante hombre respecto a la afirmación: la mujer es la responsable de evitar el embarazo).

“Si porque se les ve como zorras”, “si porque se ven muy ansiosas” (participantes hombres respecto a la afirmación: las mujeres que demuestran interés en el sexo tienen mala reputación).

“Si porque se visten con ropa chiquita y provocativa” (participante hombre respecto a la afirmación: algunas veces las mujeres o niñas buscan ser violadas).

Concepciones de las mujeres: De igual forma existen fuertes ideas estereotipadas respecto a la sexualidad femenina y su ejercicio.

- Mujer Buena/decente: Respecto a las participantes, también encontramos ideas estereotipadas en su percepción de la sexualidad y su ejercicio, aunque cabe recalcar que, existe elementos donde se habla desde un ejercicio libre y equitativo de la sexualidad, por lo que se habla de contradicciones en él discurso. Ellas reafirman que las mujeres buenas son las que siguen ciertos parámetros sociales respecto de su sexualidad, entre estos parámetros resaltan: Evitar la concepción, no tener un libre ejercicio de su sexualidad, promover y mantener la fidelidad en las relaciones afectivas, seguir códigos de vestimenta social, etc.

“Si, porque ellas buscan ser violadas, cuando actúan coquetas” (participante mujer respecto a la afirmación: algunas veces las mujeres o niñas buscan ser violadas).

“Si, porque primero deben conocerse bien, ella tiene que hacerse respetar y luego cualquier cosa” (participante mujer respecto a la afirmación: una mujer que tiene sexo en la primera cita es una mujer fácil).

“Si, porque es ella quien lleva al bebé en el estómago” (participante mujer respecto a la afirmación: la mujer es la responsable de evitar el embarazo).

“Si siente algo por el chico y ella es más valiente, si puede ser” (participante mujer respecto a la afirmación: una mujer puede tomar la iniciativa).

-Concepciones de los hombres: Respecto a los participantes hombres, se encuentran ideas estereotipadas en cuanto a su sexualidad y hacia su ejercicio.

-Sexualidad Masculina Activa: Vemos que los participantes afirman el desarrollo de la sexualidad desde una perspectiva desproporcionada que se balanza hacia dar más beneficios al hombre, ya que se cree que este tiene más necesidades en cuanto a lo sexual que la mujer, no deben tomar parte en el cuidado para evitar embarazo, pueden tener múltiples parejas, deben tener más conocimiento que las mujeres al respecto, etc.

“Si, porque ellos son los que normalmente tiene que dar el primer paso” (participante hombre respecto a la afirmación: los hombres adolescentes deben saber más sobre el sexo que las mujeres jóvenes adolescentes).

“Si porque los hombres tiene más necesidades que las mujeres” (participante hombre respecto a la afirmación: los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres).

“Si, porque a las mujeres les dicen cosas feas mientras a los hombres como que les felicitan por ser así y ellos mismos presumen” (participante hombre

respecto a la afirmación: tener un mal nombre o mala reputación en el aspecto sexual es peor para las mujeres que para los hombres).

-Concepciones de las mujeres: Respecto a las participantes, de igual manera se ve ideas y percepciones estereotipadas respecto de la sexualidad masculina.

-Promiscuidad e irrespeto: las ideas y percepciones de las participantes se ajustan al discurso del “macho” donde el hombre tiene un papel desbalanceado en su ejercicio de la sexualidad, ya que se ve como aceptable la infidelidad, el libre ejercicio de su sexualidad, el monopolio del conocimiento, la posesión del otro, etc.

“Sí, porque los hombres andan con una y con otra y de ley deben saber más” (mujer participante respecto a la afirmación: los hombres adolescentes deben saber más sobre el sexo que las mujeres adolescentes).

“Sí, porque si no los hombres no te respetan y se buscan otra mujer, “sí porque los hombres son así como más infieles” (mujeres participantes respecto a la afirmación: las mujeres deben ser más fieles que los hombres).

En cuanto a la sexualidad, vemos una fuerte influencia de violencia simbólica con respecto a su ejercicio y los elementos que la envuelven, vemos como se reafirma la sexualidad femenina a partir de la sexualidad masculina, las mujeres pueden ejercer su sexualidad siempre desde las acciones y

comportamientos de lo masculino, o sea en oposiciones complementarias, como mencionaba Bourdieu (2000) respecto de estas oposiciones:

Como vemos partir de las oposiciones en las que se basan los discursos hegemónicos, se configura la idea de que lo masculino es lo opuesto a lo femenino y viceversa, por ello los hombres actúan y las mujeres actúan en función de estos actos y comportamientos, de igual manera se resalta la desigualdad y la dominación masculina en cuanto al libre ejercicio de la sexualidad, se elogia y enaltece el libre ejercicio en los hombres pero se denigra y estigmatiza el libre ejercicio en las mujeres.

3. Lenguaje (Concepciones durante el taller)

3.1 Atributos de la Masculinidad: Dentro del taller número cinco, se buscó reconocer los elementos que configuran y representan a la masculinidad y la feminidad para los/as participantes.

Atributos de lo masculino según hombres: Con respecto a los participantes, podemos decir que estos entienden la masculinidad desde ciertos atributos específicos que encasillan lo masculino desde la virilidad, el rol de proveedor y una posición de dominio.

-Roles de género tradicionales: Los participantes refieren a la masculinidad a partir de la concepción tradicional del término masculino, el cual está enfocado en la capacidad y habilidad corporal, la fuerza y la capacidad de proveer.

“Los hombres somos: fuertes, sin temor, valientes, inteligentes.” (participante hombre).

“Somos trabajadores, traen la comida a la casa, traen el dinero” (participante hombre).

Atributos de lo masculino según mujeres: Con respecto a las mujeres, están entienden la masculinidad y su composición desde ciertos aspectos ligados al discurso del “macho” y otros que son opuestos a este discurso, donde lo masculino se relaciona a lo corporal agresivo, dominante y violento, pero también a lo atractivo, a lo laboral y a lo emocional.

-Roles de género tradicionales: Se evidencia respecto de las mujeres, que estas entienden al rol de lo masculino a partir de ciertos estereotipos de la masculinidad y el concepto del “macho”, donde prima aspectos como el maltrato al otro y el aspecto laboral.

“los hombres son malhablados, maltratadores, mujeriegos.” (mujer participante).

“los hombres piensan mucho en el dinero, se esfuerzan en trabajar” (mujer participante).

3.2 Atributos de la Feminidad

Atributos de lo femenino según hombres: Con respecto a lo femenino, los hombres lo entienden y encasillan desde lo opuesto a lo masculino.

-Roles de género tradicionales: los participantes entienden a lo femenino a partir del término masculino y los estereotipos generados en dicha concepción, encasillando a lo femenino desde la belleza, la imagen, lo emocional, el rol materno y las obligaciones del hogar, teniendo una visión general de debilidad en lo femenino, opuesto a la posición masculina y la fuerza que esta mantiene.

“Las mujeres son débiles, delicadas y muy hermosas, también limpian, cocinan, o sea son amas de casa” (participante hombre).

“Las mujeres son cariñosas, dulces, enojonas y a veces tímidas” (participante hombre).

Atributos de lo femenino según mujeres: Con respecto a las mujeres, ellas conciben lo femenino desde ciertos atributos ligados a la parte emocional, las capacidades y habilidades laborales, el aseo y cuidado personal.

-Roles de género actualizados: Se concibe a lo femenino a partir de ciertos capacidades y atributos, que buscan conceptualizar a lo femenino desde un enfoque donde prima el cuidado y aseo personal, las capacidades laborales y el aspecto emocional como elemento complementario de su estructuración.

“somos trabajadoras, estudiosas dedicadas a lo que hacemos” (mujer participante).

“somos limpias y delicadas, nos gusta vernos bien y estar arregladas, ser amables dulces y a veces peleonas” (mujer participante).

Aquí se puede resaltar que por parte de los hombres y las mujeres, los atributos masculinos vienen dados a partir de concepciones de género tradicionales, donde se lo adscribe a características del discurso del macho, mientras al hablar de lo femenino, las mujeres muestran un cambio, ya que éstas hablan a partir de concepciones de roles de género actualizadas, donde la mujer tiene un papel más activo y equitativo con comparación a lo masculino.

3.3 Profesiones y capacidades: Respecto de las profesiones y capacidades, vemos ciertas incongruencias por parte de los/as participantes, tanto hombres como mujeres afirman que hombres y mujeres pueden realizar los mismos trabajos, pero al mencionar trabajos de imagen o cuidado personal realizados por hombres, se hace referencia a hombres afeminados o gays,

mientras que al hablar de mujeres con trabajos donde se necesite fuerza física, las mujeres reafirman su capacidad para hacerlo, sin olvidar mencionar que son capaces de lograr trabajos que son de hombres.

“Yo creo que esa profesión la puede hacer tanto un hombre como una mujer porque existen mujeres valientes que si entran al fuego, también hay mujeres policías” (participante hombre).

“Si representan a lo femenino, porque tenemos los mismos derechos y por eso ya existen mujeres en mecánicas, porque ellas pueden desarrollar trabajos de hombres” (participante mujer).

Con respecto a las profesiones vemos de igual manera una naturalización y normalización de la dominación masculina, aquí se evidencia claramente el carácter invisible e insensible de la violencia simbólica, pues las mujeres aun cuando afirman que los hombres y mujeres tiene las mismas capacidades y pueden desarrollar los mismos trabajos, ellas al afirmar esto refieren que puede realizar trabajos DE HOMBRES, generando en sí mismas está posición de dominación frente a lo masculino sobre lo femenino en cuanto a lo laboral.

3.4 Adjetivos y sustantivos para describir lo femenino (violencia en el lenguaje)

-Fragilidad y debilidad: Gracias a toda la información recabada en los talleres, se pudo evidenciar el uso del lenguaje como mecanismo para la violencia. Los/as participantes describen lo femenino a partir de una

disminución, ya que se entienden a partir de la vulnerabilidad y la incapacidad de defenderse.

“Las mujeres son débiles”, “delicadas”, “porque son pequeñas no pueden defenderse” (participantes hombres).

“Las mujeres somos limpias y delicadas.”, “las mujeres estamos más en peligro que los hombres, porque a nosotras nos pegan y maltratan y hasta nos matan, porque somos más pequeñas” (participante mujer).

“Las mujeres no pueden defenderse, los hombres sí” (participante mujer).

-Mujer Mala/Zorra: Otro de los elementos que más surgieron al hablar de lo femenino, están en el orden del ámbito sexual, específicamente el ejercicio de la sexualidad, esta se describe a partir de concepciones violentas y desiguales, donde lo femenino, al ejercer libremente su sexualidad, es concebido y catalogado de manera negativa y despectiva.

“Se les ve como zorras” “los hombres les compran cosas y las mujeres caen fácil” (participantes hombres).

“Si porque se visten con ropa chiquita y provocativa para atraer hombres”

“Si, ellas buscan ser violadas, cuando actúan hechas las coquetas” (participantes mujeres).

Aquí es evidente que el ejercicio de la sexualidad les resta valor a las mujeres, se mira que en la verbalización de la participante, ella culpabiliza a la mujer en una situación de violación, ya que esta “busca” este desenlace al ejercer su sexualidad de manera abierta y no en función de lo masculino. Hay que recalcar que las palabras “coquetas, zorras” solo se utilizan para referirse a lo femenino ya que estas palabras al referirse a masculino no tiene la misma connotación, afirmando así el ejercicio de la violencia simbólica.

Cabe resaltar que las palabras como “zorras, putas” solo tienen connotación para lo femenino más no tienen un equivalente para referirse a lo masculino, pues estas palabras no significan lo mismo cuando son dichas a hombres, aquí evidenciamos el uso del lenguaje y la violencia simbólica.

3.5 Adjetivos y sustantivos para describir lo masculino (violencia en el lenguaje)

-Fuerza y maltrato: Dentro de las descripciones sobre lo masculino, sobresale en diferentes ocasiones, la dimensión de violencia, la fuerza y el maltrato, se evidencia el reforzamiento del discurso del macho.

“Los hombres son abusivos, maltratan a las mujeres, mujeriegos, machistas, malos” (participantes mujeres).

“Los hombres son fuertes, agresivos y valientes” (participante hombre).

- Sexualidad y promiscuidad: Otro aspecto donde se puede evidenciar el uso del lenguaje de manera violenta, sobre la concepción de lo masculino, reside en su sexualidad y el dominio del otro, los/as participantes usan el lenguaje como mecanismo que impulsa y potencia una concepción de dominación de lo masculino sobre lo femenino, donde el hombre tiene más derechos en su vida sexual y sobre la vida sexual del otro.

“Los hombres andan con una y con otra y deley deben saber más de sexo”,
“A los hombres les encanta andar buscando otras mujeres porque no les basta una”, “Si porque los hombres son así como más infieles” (participantes mujeres).

“Los hombres tienen más necesidades que las mujeres” (participante hombre).

Aquí podemos ver como la violencia simbólica también afecta a los hombres, en este caso se encasilla a los hombres desde el discurso del “macho” que siempre anda buscando sexo. Esto por parte de las mujeres es visto desde una connotación negativa pues se asocia a la promiscuidad y al machismo, mientras para los hombres la acción de tener varias parejas está asociada y en función al saber más de sexo, a la experiencia y al deseo innato masculino.

4. Reconocimiento de la violencia

4.1 Reconocimiento en las representaciones mediáticas

Dentro del taller número cinco, se pudo evidenciar que el rol masculino está representado por características del discurso del “macho”, pues este se concibe como objeto de deseo del otro, impulsado solo por lo sexual y cumpliendo cualquier tipo rol alejado de labores domésticas o de hogar, se debe mencionar que esto es identificado por las mujeres ya que los hombres casi no participaron en este apartado pues para ellos todo estaba normal.

“No me gustó este comercial de las chicas vestidas de ángel de Axe, el chico se echaba desodorante en todo el cuerpo y solo por eso ya les siguen las mujeres como tontitas” (participante mujer).

“No me gusta porque el hombre le dedica una canción a la mujer mientras lava la ropa, porque los hombres también pueden lavar ropa, ¿porque no le ponen a él lavando?, “solo mujeres ponen en estos comerciales” (participante mujer).

Respecto al rol femenino en la publicidad, se logró identificar un cambio, ya que aquí si se identifica un malestar que está ligado a las características sexistas, donde lo femenino cumple un rol desde la cosificación, lo estético, lo emocional, desempeñando labores de limpieza, cuidado del hogar, esto es reconocido por completo por las mujeres y por gran parte de los hombres, con lo que se hablaría de una naturalización de la superioridad masculina, ya que no hay un pleno reconocimiento de la violencia simbólica que se está ejerciendo pues solo hay un reconocimiento desde lo femenino más no desde lo masculino.

“Está mal que a las mujeres se les veía con muy poca ropa, que parecían un objeto” (mujer participante).

“Está mal que solo las mujeres se ocupen de los quehaceres de la casa” (participante hombre).

“La mujer solo por comer el snicker se vuelve hombre, como si estar enojado y ser mujer fuera algo malo” (participante mujer).

4.2 Reconocimiento de la violencia en casos (Evaluación)

Reconocimiento de la violencia por parte de los hombres: Respecto al reconocimiento de la violencia en los hombres se identificó que son capaces de reconocer diferentes tipos de violencia.

-Violencia física, psicológica y de género: Se puede evidenciar que los hombres identificar y delimitan correctamente la violencia física, psicológica/emocional.

“Yo encontré: violencia hacia la persona porque el señor empuja a María, hay estereotipo por que discrimina a la chica porque se pone ropa ajustada sin saber de la vida de ella, hay agresión verbal porque le dice cosas feas a María” (participante hombre).

-Violencia simbólica: Con respecto al reconocimiento de la violencia simbólica, esta se logra reconocer a partir de relaciones con la violencia de género.

“Hay discriminación porque él es gay, hay violencia física porque le pega el papá, si hay estereotipo porque él era sensible y los hermanos y el papá eran machos y también la violencia simbólica por eso” (participante hombre).

“Encuentro violencia hacia Xavier, porque le pega una persona de su propio género por no ser un macho y les dijo que es gay a los papás y la madre no le apoyo y su padre lo golpeo y boto de la casa por no ser como ellos” (participante hombre).

Con respecto a las mujeres, ellas reconocen claramente, al igual que los hombres, violencia física, emocional/psicológica, violencia sexual, estereotipos, violencia de género y violencia simbólica.

-Violencia física, psicológica y de género; De igual manera podemos evidenciar que las mujeres al igual que hombres reconocen y delimitan con claridad la violencia física, psicológica, de género, en distintas situaciones.

“Hay violencia porque no le dejan comer bien y no le dejan hacer lo que le hace feliz, igual le insultan diciéndole que está muy gorda porque no encaja en esa idea de mujer flaca con cuerpazo” (participante mujer).

“De violencia hay física, verbal y de género porque a la mujer le manosean, insultan y hasta le pegan en la historia” (participante mujer)

-Violencia Simbólica: Con respecto a la violencia simbólica, se logra identificar y señalar a partir de la violencia de género y los discursos hegemónicos de género.

“Si hay violencia física y verbal porque le tratan mal al chico por ser gay y me acuerdo de un taller que no le querían porque no se portaba como hombre, por eso sería también violencia simbólica” (participante mujer).

“Yo encuentro violencia a la persona porque no es justo que por culpa del chico y del padre, le hayan detenido a María Fernanda solo por defenderse y decir la verdad. Discriminación hay en la parte donde los vecinos piensan mal de María Fernanda solo por vestirse con Ropa apretada y por ser una chica muy alegre y también por maquillarse y ponerse coqueta y por ser fiestera divertida y le gusta bailar piensan que ella es alcohólica y una fácil” (participante mujer).

Podemos mencionar con respecto a los roles de género en las representaciones mediáticas, que existe un reconocimiento de la violencia ejercida en estos estereotipos. Sin embargo, el reconocimiento de las representaciones que muestran a lo masculino como superior, solo se da por parte de las mujeres, las cuales reconocen la violencia que sufre lo femenino, a diferencia de los hombres los cuales no reconocen la violencia ejercida en lo

masculino más si en lo femenino. Con respecto al reconocimiento de la violencia en casos, vemos que tanto hombres como mujeres logran reconocer claramente la violencia física, psicológica, de género, sexual, estereotipos y discriminación, sin embargo la violencia simbólica sigue siendo una violencia que no se reconoce con tanta facilidad, lo/as participantes la evidencian a partir de la discriminación racial y hacia la mujer.

8. Análisis de la información

El proyecto se direccionará al análisis de la información a partir de un enfoque cualitativo categorial puesto que, como menciona Echeverría (2005): “El análisis que aquí se propone dice relación con el procedimiento de ir distinguiendo, separando y priorizando elementos de los discursos” (p.7).

Es esencial trabajar con las verbalizaciones de los participantes para poder lograr obtener una idea clara de lo que estos quieren decir en su profundidad, por ello se tomará fragmentos de los diarios de campo transcritos de cada taller, con la información más relevante que pueda asociarse y encasillarse a las categorías ya planteadas.

Este análisis viene dado a partir de la técnica de “análisis de contenido” la cual según Bardin, citado por López (2002) es:

es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (...). extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia» (p.173).

Utilizando esta técnica se busca describir toda la información y sus elementos de manera precisa y ordenada, con el objetivo de obtener un análisis sistemático de toda la información, utilizando tanto los datos expresados como los latentes y lograr así delimitarlos a un contexto determinado, para obtener como resultado un análisis completo que se sostenga de las líneas teóricas que se tomaron para la construcción de los ejes anteriormente mencionados.

Segunda Parte

1. Justificación

El tema del proyecto, nace de la necesidad de mejorar la calidad de vida la población, se ha identificado -a través de las cifras brindadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- que la violencia está presente en la sociedad y la vida del Ecuatoriano y está se da en diferentes formas, siendo la que se da con mayor frecuencia después de la violencia física, la violencia psicológica, –la cual se expresa en gran parte como violencia sexista– con un alarmante 53%. Con las estadísticas como referentes, se pasó a catalogar el femicidio desde el 2014, siendo tipificado y a partir de ello, conociéndose los datos al respecto, gracias a la comisión Ecuménica de derechos humanos (CEDHU) se registra. “Durante el 2017 la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) registró 151 femicidios. En la Sierra ocurrieron 73 femicidios que corresponden a las provincias de: Pichincha” (Diario El Universo, 2018).

Existen diversos estudios realizados en otros países que evidencian que la violencia de género y la concepción de dominación hacia el sexo femenino se reproducen en distintas sociedades, donde la violencia simbólica juega un papel esencial en ello.

Dentro de la Ley Orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres encontramos en el artículo 10, la conceptualización de violencia simbólica, la cual nos permite delimitar de mejor manera dicho tipo de violencia y como se ejerce.

Violencia Simbólica.- Es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, símbolos, iconos signos e imposiciones de género, sociales económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres. (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2018).

Tomamos como ejemplo el informe de Mayo 2011 realizado por el Consejo Nacional de las Mujeres en Argentina, el cual revela, algunas concepciones de dominación hacia el sexo femenino, poniendo en evidencia que en la mayoría de publicidades se ejerce violencia simbólica hacia el sexo femenino.

la mujer es asociada al espacio doméstico, solo es representada a través de personas jóvenes y se la relaciona únicamente con aspectos emocionales (amor, imaginación, felicidad y sus opuestos, mientras que

el hombre representa en la mayoría de casos el conocimiento. (Consejo Nacional de Mujeres-Universidad Nacional de Quilmes, 2011).

Teniendo en cuenta todo esta información, se mira la necesidad de trabajar más a fondo las temáticas de violencia de género y violencia simbólica dentro de la comunidad, con la finalidad de impulsar a un cambio y ayudar a desnaturalizar la violencia, sobretodo la violencia simbólica y el discurso de dominación hacía lo femenino; también es necesario sistematizar toda la experiencia de este proyecto, para permitirse crear más información que sirva como una base que ayude a sustentar futuros estudios, permitiendo que estos sean más sólidos, mejor preparados y tengan un grado de efectividad mayor.

2. Caracterización de los beneficiarios

El proyecto fue destinado a jóvenes adolescentes pertenecientes a la Unidad Educativa Luis Felipe Borja ubicada en la ciudad de Quito, la mayoría de participantes viven al norte de la ciudad, en el sector “San Carlos”, la población completa con la que se trabajó agrupa personas de entre 12 y 13 años de edad y está comprendida por 28 personas, 16 hombres y 12 mujeres.

Todos los participantes engloban el curso 8vo “A”, dicho curso presenta, según las palabras de las autoridades del plantel, problemas de conducta e interacción adecuada, por lo que se decidió que era el grupo de estudiantes que más se beneficiara del proyecto y con los que se debería trabajar. Se estipulo

dos horas de trabajo con los participantes, las cuales serían los días martes a partir de las 11:40, esto funcionó hasta el sexto taller, a partir de este la hora y día se cambiaron por motivos ajenos al proyecto al día viernes después de la hora del receso, cabe mencionar que el proyecto fue ejecutado solamente con esta población específica, limitando así la concientización general de las temáticas de violencia simbólica y género a los demás integrantes del plantel educativo, tomando esto en cuenta, se deberá realizar procesos similares que capaciten y sensibilicen al resto de población del plantel.

Referente a la cooperación se puede mencionar que hubo en gran medida apoyo de casi todos los participantes, al ser un grupo de estudiantes inquietos y con dificultades en cuanto al comportamiento, siempre era necesario empezar los talleres con un juego que atraía su atención y permitía direccionar las actividades de los talleres.

La asistencia fue un elemento importante a mencionar aquí, ya que los participantes aun cuando el taller se llevara a cabo entre horas de clases, siempre tenían la opción de negarse a participar, siendo esto mencionado varias ocasiones, ningún participante decidió no asistir a los talleres, solo teniendo excepciones eventuales por complicaciones de salud.

Otro punto importante a mencionar es la participación del estudiantado, aunque por momentos el control del grupo disminuía, se puede decir que el nivel de participación fue alto, los participantes se mostraban interesados en

contar sus puntos de vista y en contribuir en las actividades de los diferentes talleres.

En el apartado de habilidades, avances y aprendizajes, podemos mencionar que, los participantes mejoraron sus habilidades de interacción social y convivencia pacífica, muchos de ellos entendían que las agresiones son parte de una convivencia normal o natural, al avanzar los talleres fue modificándose poco a poco dicha percepción, siendo las mujeres participantes las que tuvieron una mayor mejoría en su interacción y hábitos de convivencia, logrando buscar otras alternativas para hacerse escuchar durante la convivencia escolar, reduciendo el uso de la fuerza y las agresiones, también identificaron que existen diversas maneras de ejercer violencia y que existían ocasiones en las que las/os estudiantes podían estar frente a una situación de violencia y no percatarse de ello, también se evidenció una mejora por parte de los participantes varones en cuanto a discursos de identidad sexual y género, con el avanzar de los talleres podían identificar discursos machistas y sexistas en diferentes esferas de comunicación, al igual que podían distinguir diferentes tipos de violencia.

3. Interpretación

Basándonos en primera instancia en el grupo focal y la información obtenida a partir de este, se logró hacer un acercamiento hacia las concepciones de masculino, femenino, violencia y tipos de violencia que tienen los/as participantes. Antes de la intervención cabe mencionar que tantos hombres

como mujeres, reconocen la violencia física y psicológica/bullying, pudiendo conceptualizarla y explicarla mediante ejemplos, aunque si hablamos de otro tipo de violencia (patrimonial, simbólica, sexual, etc.), no existe un conocimiento específico y sentado. Respecto de lo sexual existe la noción de violencia sexual, si se intenta tocar zonas genitales y de igual manera se usa el término “violación” para referirse a violencia sexual.

Referente a la violencia simbólica, los/as participantes parecían no tener conocimiento previo del término, para intentar definirla se basaron en lo que estos comprenden de la palabra “simbólico”, dando como resultado verbalizaciones como: “Violencia simbólica es cuando le haces daño al otro por medio de símbolos como sacarle el dedo del medio a alguien. “Violencia simbólica es como el cyberbullying porque le mandas símbolos por el chat” (Grupo focal, 13 de Noviembre del 2018).

En cuanto a la construcción del cuerpo para las personas participantes de los talleres, podemos afirmar que está influenciado fuertemente por la cultura, la sociedad y las representaciones mediáticas, esto se hizo evidente durante el tercer taller donde se trabajó la construcción del cuerpo. Aquí podemos observar, que las personas participantes a través de diferentes “Habitus”, se han apropiado y han naturalizado una reproducción cultural con determinados valores y comportamientos partiendo de condiciones biológicas y de género, dentro de las connotaciones positivas “bueno, bonito, etc.”.

Se hacían referencia a esquemas y cánones de belleza actuales impuesto por la sociedad y la cultura. Vemos cómo se ha incorporado y reproducido estos estándares de manera inconsciente, haciendo hincapié en elementos del rostro y la cabeza como símbolos de belleza, mientras las connotaciones negativas como “malo, feo, etc.” iban asociadas tanto a estos esquemas de belleza y estándares marcados, como a la capacidad de ejercer violencia como tal. Respecto a lo “feo” se hacía referencia, tanto por hombres como mujeres, a partes del cuerpo de las cuales no se sienten a gusto por no encajar en los esquemas de belleza (atléticos, delgados, fuertes, esbeltos, etc.): “la cintura”, “el estómago”, “las rodillas”, “la piel” (Diario de campo N.º 3, 4 de diciembre del 2018). Referente a lo “malo” se hace hincapié a las extremidades superiores e inferiores ya que con estas se pueden cumplir un rol de ataque y violencia: “con los brazos puedo pegar” o “con las piernas porque puedes patear y hacerle daño al otro” (Diario de campo N.º 3, 4 de diciembre del 2018).

Aquí podemos argumentar que estos rasgos positivos, que se adjudican al rostro, están en función de las oposiciones complementarias de las que habla Bourdieu público/privado, dentro/fuera etc., esto es lo que es correcto, normal y natural, o sea lo masculino. Bourdieu (2000) menciona: “los usos públicos y activos de la parte superior de lo masculina, del cuerpo –enfrentarse, afrontar, dar la cara, mirar a la cara, a los ojos, tomar la palabra públicamente. Son monopolio de los hombres” (p.31).

Otro punto donde se nota la influencia de la violencia simbólica es en el ámbito sexual, aquí nos podemos sustentar en el Diario de Campo No. 4, al

realizarse ejercicios donde se ponían de relieve la sexualidad en hombres y en mujeres, se lograba evidenciar una fuerte influencia de los estereotipos sociales referentes a los roles de género. En cuanto a la sexualidad masculina, tanto hombres como mujeres afirmaban dichos estereotipos: en cuanto a la necesidad recurrente del sexo, el nivel de fidelidad, la poligamia, el nivel de conocimiento y habilidad en él acto sexual: “Si, porque los hombres les encanta andar buscando otras mujeres porque no les basta una”, “Si porque los hombres tiene más necesidades que las mujeres”, “Si, porque los hombres andan con una y con otra y deley deben saber más”, “Si, porque los hombres son así como infieles” (Diario de Campo N.º4, 11 de diciembre del 2018).

Se hace claro como se ha naturalizado e incorporado las relaciones de poder desiguales dentro de los discursos de género e identidad, vemos que tanto por hombres como mujeres se reafirma la dominación de lo masculino sobre lo femenino llevando a un ejercicio desproporcionado de la sexualidad, pues se ve como normal que el hombre ejerza su sexualidad y se concibe en lo corporal a partir de su dominio frente al otro.

De igual manera, se evidencia los estereotipos marcados en el rol que cumple la mujer en su sexualidad, aquí debemos resaltar, que tanto hombres como mujeres, afirmaban estereotipos de feminidad sumisa, donde juegan un papel esencial la fidelidad, los cuidados para evitar el embarazo, la mala reputación al ejercer una libre sexualidad, reglas estrictas de vestimenta, poco o ningún interés por el sexo, etc. ”Si porque sino los hombres no te respetan y se buscan otra mujer” (respecto a la fidelidad), “Si ella no se hace cargo el

hombre luego no hace nada” (respecto a los cuidados para evitar el embarazo) (Diario de Campo N.º4, 11 de diciembre del 2018).

Lo mismo que con las concepciones y los valores que se adjudican a lo masculino, vemos a lo femenino que está en función de las acciones y comportamientos de lo masculino. Se ha incorporado y normalizado tanto la idea de dominación masculina, que podemos ver a las propias mujeres posicionarse desde el deseo del otro, cumpliendo un rol desde la sumisión y la satisfacción, por eso se ve como normal y natural que la mujer ejerza su sexualidad a partir de lo opuesto respecto al hombre, si el hombre es infiel, la mujer debe ser fiel, si el hombre no juega un papel en los cuidados para evitar el embarazo, la mujer debe llevar todo la carga de los cuidados, si el hombre puede vestirse y actuar como quiera, la mujer debe vestirse bajo códigos de vestimenta o abstenerse a las consecuencias (violencia de género, violencia sexual).

Como se observa con los fragmentos de los diarios de campo, existe una gran normalización y naturalización de violencia, sobre todo en las construcciones de roles de género, vemos como las expresiones de los/as participantes, llevan una carga sexista que busca culpabilizar a la mujer por acciones y comportamientos que muestren una libertad y empoderamiento del ámbito sexual en su vida, mientras que al hombre se le naturaliza y acepta un ejercicio más libre de su sexualidad, llegando a normalizar y aceptar la idea de poligamia como un elemento normal dentro de las características que conllevan el rol de género en dicho ámbito. Aquí podemos compaginar con las

puntualizaciones de Bourdieu respecto de la sexualidad masculina, (Bourdieu, 2000) menciona: “Concebida como un acto agresivo y sobre todo físico, de conquista, orientado hacia la penetración y el orgasmo” (pág. 34).

Podemos notar como se hace alusión a lo físico y a la conquista del otro, por ello las personas participantes hablan de lo masculino como una posición de dominio en cuanto a su opuesto, lo femenino, llevando a entender a lo femenino desde la dimensión emocional, por ello validan el ejercicio más libre de parte de lo masculino. Bourdieu (2000) comenta al respecto de la sexualidad en la mujer: “Están socialmente preparadas a vivir la sexualidad como una experiencia íntima y cargada de afectividad que no incluye necesariamente la penetración sino que puede englobar un amplio abanico de actividades (hablar, tocar, acariciar, abrazar etc.)” (pág. 34). Se hace claro, como los participantes hombres del proyecto, hablan desde las concepciones hegemónicas de los discursos de identidad de género y sexual.

Se han incorporado con éxito y reproducido los valores que estos buscan implementar en los seres humanos, basándose en lo corporal y en los binarismos que estos argumentan para delimitar lo normal y natural. Los participantes se posicionan y reafirman su realidad desde estos valores, donde el discurso de lo masculino se asocia al capital simbólico de la virilidad, el hombre es el fuerte y es el dueño del placer, por ello no puede concebir el no tener bajo su mando a su opuesto, lo femenino, ya que este sería el modelo “natural” de cómo debe funcionar. Aquí nos apoyamos nuevamente en el trabajo de Bourdieu, quien menciona por qué se necesitan estas oposiciones

entre lo masculino y femenino, para estructurar lo natural, Bourdieu (2000) menciona respecto de los binarismos:

La división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), etc. (p.20).

Con respecto a los términos masculino y femenino, Las personas participantes tienen una influencia muy fuerte respecto de los discursos de identidad para hablar de estos términos, ya que están inmiscuidos y se definen a partir de estos discursos hegemónicos de género y sexo. Conceptualizan lo masculino de la siguiente forma: “Ser hombre, ser fuerte, ser valiente, alguien que no es sentimental, lo contrario de femenino, alguien rudo, que no le tiene miedo a nada, que no puede llorar” Referente a lo masculino (Grupo Focal, 13 de Noviembre del 2018).

De igual manera sucedía con lo femenino: “Lo contrario de hombre, mujer, que tienen miedo, que son débiles, dulces, son sensibles, son cariñosas, son mandonas, son amables, nos cuidan, son más abiertas” Referente a la femenino (Grupo focal, 13 de Noviembre del 2018).

Estos discursos también afectan las nociones respecto a las capacidades y roles que se puede llevar dentro de la sociedad. Durante el grupo focal se utilizó diferentes imágenes que muestran hombres y mujeres desempeñando roles laborales y se preguntó si dichas imágenes representaban a lo masculino y lo femenino. Al respecto, se observaba la acentuada importancia que se da al capital cultural y al capital simbólico, ya que se habla de fuerza y virilidad para reconocer lo masculino en distintos contextos: “Si conducir un camión es masculino, ser bombero es masculino, porque tienes que tener fuerza para poder agarrar la manguera de agua, porque no tienen miedo” (referente a profesiones y roles en lo laboral) (Grupo focal, 13 de Noviembre del 2018).

Con respecto a los roles femeninos en lo laboral, existe una marcada tendencia por gran parte de las personas participantes, respecto a una noción de igualdad en cuanto a las habilidades y capacidades de hombres y mujeres: “Yo creo que representan a los dos porque, así como el hombre puede trabajar la mujer también, porque hombres y mujeres pueden hacer lo mismo”, “Si representan a lo femenino, porque tenemos los mismos derechos y por eso ya existen mujeres en mecánicas, porque ellas pueden desarrollar trabajos de hombres” (Grupo Focal, 13 de Noviembre del 2018). Sin embargo existían participantes varones que no estaban de acuerdo y reafirmaban desde lo corporal, el rol que puede llevar a cabo la mujer en el ámbito laboral, ya que se basan en concepciones donde la mujer es la que se preocupa más de lo estético: “Es femenino, porque siempre son las mujeres las que cortan el cabello” (Grupo Focal, 13 de Noviembre 2018).

Usando esto como referente, podemos ver una pugna entre estos discursos hegemónicos y otros discursos más flexibles, se evidencia que la gran mayoría de los participantes a través de los Habitus han reproducido y naturalizado determinados valores y comportamientos que afirman lo masculino desde la fuerza, lo físico y la virilidad, mientras lo femenino es replegado desde lo estético, la fragilidad y lo emocional. Cabe mencionar que al hablar de otros aspectos, vemos cómo existe un cambio fuerte, donde se alza un discurso con mayor flexibilidad respecto de lo masculino y femenino.

Por ello al hablar de capacidades y habilidades, sobre todo en lo laboral, vemos que las personas participantes refieren una igualdad entre lo masculino y femenino, aunque dicha igualdad está cargada de una influencia escondida por parte de los discursos hegemónicos de sexo y género, por ello se menciona que las mujeres pueden desempeñar los trabajos “de hombres”, marcando así su posición y adherencia hacia dicha perspectiva, aunque de manera inconsciente. A través de la violencia simbólica que se ejerce dentro de estos discursos, se genera la percepción de que existen trabajos que van en orden con el género, y aunque se pueda desempeñar por cualquiera, estos están específicamente delimitados hacia uno de los géneros, por ello se recalca la existencia de violencia y las incongruencias a nivel de discurso.

Algo importante a resaltar es que las verbalizaciones dependían del modelo de trabajo y de cómo se integraban los equipos de los mismos. Al comparar las respuestas de hombres y mujeres (todas estas estaban fuertemente influenciadas del entorno y de distintos factores sociales), cuando se formaban

equipos basados en el género, las respuestas tendían a ser más desproporcionadas hacia una dirección u otra. Mientras que cuando se generaban grupos mixtos, las respuestas eran más balanceadas hacia un punto medio.

Durante el primer taller donde se trabajó las construcciones del cuerpo y los términos “masculinidad” y “feminidad”, se podía notar que las opiniones respecto a las cualidades del propio género y el otro estaban muy influenciadas por discursos machistas y sexistas. Mientras los hombres apuntaban a caracterizar a lo masculino desde las capacidades físicas y el discurso del macho: “Fuerte, sin temor, trabajador, trae la comida a la casa, trae el dinero, valiente, inteligencia” (Diario de Campo N. °1 20 de noviembre del 2018). Las mujeres mencionaban elementos influenciados por estereotipos sociales de género como: “Machistas, malvados, maltratadores, mujeriegos, irresponsables, piensan mucho en el dinero.” (Diario de Campo N. °1 20 de noviembre del 2018).

Esto sucedía de igual manera al hablar de lo femenino, los hombres mencionaban características atadas a lo estético y lo emocional, características de discursos sexistas como: “Débiles, delicadas, hermosas, amas de casa, cocineras, encargadas del aseo de la casa, tímidas, dulces, madres”, mientras las mujeres por su lado mencionaron: “Trabajadoras, amables, dulces, multiprofesionales, capaces de lo mismo que los hombres, madres.”(Diario de Campo N. °1 20 de noviembre del 2018).

Esto se puede interpretar desde las construcciones de identidad que se generan durante la etapa de la adolescencia y la importancia de la opinión de los demás, es decir, durante esta etapa es importante la validación de parte de sus semejantes como parte de la búsqueda de la propia identidad. Esta dinámica durante la adolescencia, implica la adaptación de sus acciones, comportamientos, pensamientos y discursos a las condiciones que presentan el contexto donde se desenvuelven. Al crearse grupos basados en género las opiniones se veían mucho más influenciadas por el medio a diferencia de los grupos mixtos donde su influencia es en menor medida. Se aprecia claramente que los términos despectivos hacia ambos géneros vienen dados a partir de la incorporación y reproducción de los discursos hegemónicos, donde el ser hombre significa cumplir un rol de fuerza, violento y de dominación mientras la mujer cumple un rol secundario, de obediencia y desempeñando un papel fundamental dentro del hogar.

Con respecto al lenguaje, vemos una inserción de los discursos hegemónicos de género y sus conceptos en las verbalizaciones de las personas participantes, a partir de las oposiciones complementarias, estos/as buscan reafirmar su posición de dominio de lo masculino sobre lo femenino. Durante los diferentes talleres, se evidenció como se usa el lenguaje como mecanismo de violencia, minimizando capacidades, afirmando estereotipos y reestructurando las concepciones de los/as participantes.

Esto se hace notorio en las construcciones del cuerpo, donde se adjudica a lo masculino la fuerza y por consiguiente a lo femenino (su opuesto) la

debilidad, esto se evidencia en los adjetivos y sustantivos usados para describir lo femenino, como: “Débiles, pequeñas, delicadas, frágiles, etc.” (Diario de N°1, 20 de Noviembre del 2018). Mientras se utiliza para describir a lo masculino: “Fuertes, valientes, abusivos, maltratadores” (Diario de N°1, 20 de Noviembre del 2018). De igual manera se evidencia en las concepciones de la sexualidad y su ejercicio. Se reafirma la dominación de lo masculino sobre lo femenino, impulsando la desigualdad a través del lenguaje: “Los hombres tienen más necesidades que las mujeres”, “Ella debe hacerse cargo, ella es la que lleva al bebé en el estómago” (Diario de Campo N°4, 11 de Diciembre del 2018).

Es importante mencionar que se usa el lenguaje como mecanismo de violencia tanto por hombres como por mujeres, esto se hace evidente en los atributos dados a la masculinidad y feminidad. Conforme se muestra a continuación, estos vienen cargados de elementos que reafirman los discursos hegemónicos de género: “Los hombres son abusivos, maltratan a las mujeres, son mujeriegos, machistas, malos” (participantes mujeres), “Las mujeres son débiles”, “delicadas”, “Porque son pequeñas no pueden defenderse” (participantes hombres) (Diario de campo N°4, 11 de diciembre 2018). También en las concepciones de la sexualidad: “Los hombres son así como más infieles”, “Ellas buscan ser violadas, cuando actúan coquetas” (participantes mujeres) (Diario de campo N°4, 11 de diciembre 2018).

Es importante mencionar que la mayoría de participantes no reconocen completamente el uso del lenguaje en la violencia simbólica y la dominación

masculina, pues aun cuando parecen por momentos reconocer que su uso del lenguaje potencia una desigualdad entre hombres y mujeres, en otros momentos repiten nuevamente estas acciones y procesos sin siquiera percatarse de ello. Aquí se hace evidente el carácter invisible e insensible de la violencia simbólica que acota Bourdieu en su definición del concepto.

El siguiente elemento a destacar, es el reconocimiento de la violencia en las representaciones mediáticas referentes a lo masculino y femenino, podemos evidenciar en estas una fuerte violencia simbólica y es por ello que se las utilizó como material de reflexión. Dentro del taller número 5 se analizaron distintos materiales de publicidad donde los protagonistas estaban sujetos a ideologías de género hegemónicas y cumplen determinados roles, buscando con esto promover el reconocimiento de la violencia simbólica y de género que se esconde de trasfondo, gracias a ello se logró ir delimitando características que reflejan cómo están construidas las concepciones de lo “masculino” y “femenino” dentro de las distintas piezas de publicidad.

Se logró identificar junto a quienes participaron del proceso cómo los discursos de género hegemónicos de masculinidad y feminidad se encuentran a flor de piel en el área de la publicidad. Se reconoció que el hombre juega diferentes papeles que fomentan el discurso de la dominación masculina, donde el hombre viril es un objeto de deseo, el cual busca solo lo sexual y tiene un rol fuera de las labores del hogar. Aquí algunas puntualizaciones de las personas participantes durante el ejercicio: “No me gustó este comercial de las chicas vestidas de ángel de Axe, porque el chico se echaba desodorante en todo el

cuerpo y sólo por eso ya les siguen las mujeres como tontitas”, “Está mal que la chica se desabroche un botón de la camisa y el chico sale corriendo donde ella, mientras el otro hombre se mata haciendo un montón de cosas y no le hace caso” (Diario de campo N.º5, 18 de Diciembre del 2018).

Respecto a lo femenino, se pudo reconocer que dentro de dichas publicidades, el rol de lo femenino, está asociado a lo estético, a la imagen personal, a la cosificación del ser, al lado emocional, emotivo del ser humano y jugando un papel principal dentro de las tareas de limpieza y mantenimiento del hogar, los/as participantes mencionaron: “Está mal que usen a las mujeres para sobreexponer su cuerpo”, “Está mal que a las mujeres se les veía con muy poca ropa, que parecían un objeto”, (Diario de campo N.º5, 18 de Diciembre del 2018). Es necesario destacar, que dichas representaciones, generan una disconformidad en los/as participantes, ya que estos consideran que estas representaciones no simbolizan de manera justa a los roles de género y sólo generan más desigualdad y violencia, dicha inconformidad es verbalizada más por las mujeres que por los hombres.

Como podemos observar, los medios de comunicación y publicidad buscan realzar y reafirmar la dominación de lo masculino sobre lo femenino, tratando de normalizar y naturalizar valores determinados con respecto a la sexualidad, las capacidades y el rol de género de cada uno en lo social, vemos que los hombres participantes han sido plenamente afectados por estos, ya que hablan y reafirman lo masculino a partir de estas concepciones hegemónicas de los discursos de identidad de género, mientras las mujeres por otro lado se

muestran en completa oposición a estas concepciones, sobre todo en las representaciones mediáticas.

Referente al reconocimiento de la violencia y a la influencia de los talleres en las personas participantes, podemos hacer una comparación con las concepciones iniciales y concepciones arrojadas en la evaluación. Hay que resaltar que antes de la intervención de esta experiencia, las personas participantes reconocían la violencia a partir del generar o recibir daño..

En cuanto a los tipos de violencia, se reconocían la violencia física, psicológica, sexual y de género, más no había un conocimiento asentado con respecto a la violencia simbólica, de igual forma hay que resaltar que las concepciones y atributos de los géneros estaban en función de los discursos hegemónicos, pues las personas participantes hablaban de lo masculino, a partir de la fuerza, la valentía, el machismo, y el maltrato a la mujer, mientras lo femenino se ajustaba a lo masculino a partir de una posición opuesta, donde se la concibe a partir de la debilidad, lo emocional, los roles maternos y de cuidados del hogar, etc.

Mientras que en la evaluación y los talleres, se pudo evidenciar ciertos cambios. Vemos como los/as participantes, han obtenido herramientas y recursos que les permiten reconocer e identificar mejor la violencia. Hombres y mujeres han podido reconocer y delimitar la violencia física, psicológica, sexual con sus respectivos elementos en las diferentes historias de la evaluación, también se puede evidenciar que poco a poco se va reconociendo

la violencia simbólica, aunque para que esta sea referida, se hace a partir de la violencia de género o de la discriminación como mecanismo para ejercer violencia y dominación.

En el análisis de los casos, se verbalizó “Si hay violencia física y verbal porque le tratan mal al chico por ser gay y me acuerdo de un taller que no le querían porque no se portaba como hombre, por eso sería también violencia simbólica” (Diario de campo N. °7, 1 de febrero 2019). De igual manera vemos un cambio en cuanto a las concepciones de los términos masculino y femenino y las influencias que estos términos tiene de la sociedad y los discursos hegemónicos. Esto sobre todo se evidenció por parte de las mujeres y algunos hombres, las cuales lograron identificar como se ven afectados las concepciones de masculino y femenino gracias a las representaciones mediáticas de estos, los cuales reafirman ideas estereotipantes respecto de la masculinidad y la feminidad.

En cuanto a las concepciones de los atributos de la masculinidad y la feminidad, vemos que casi no se logró generar un cambio, pues aun cuando las personas participantes intentaron conceptualizar lo masculino y lo femenino a partir de roles de género más actualizados (donde prima la equidad de capacidades y acciones para hombres y mujeres) “Los hombres son románticos, guapos, limpios, tímidos” (participantes mujeres) “Las mujeres somos trabajadoras, estudiosas, amables, dulces” (mujer participante), se sobreponían atributos y concepciones arraigadas a los discursos hegemónicos de lo masculino y femenino. “Las mujeres son débiles, delicadas y muy hermosas,

también limpian, cocinan, o sea son amas de casa” (participante hombre) “Los hombres son malhablados, maltratadores, mujeriegos” (mujer participante) (Diario de campo N°9 13 de Marzo del 2019).

Podemos decir que se realizó un persistente esfuerzo para ayudar a reconocer y desnaturalizar la violencia simbólica a lo largo de los talleres realizados con los/as participantes. Dentro de toda la experiencia se pudo evidenciar tensiones a nivel psíquico por algunos temas tocados durante la experiencia, esto debido a que algunas actividades crearon tensiones respecto a esquemas rígidos interiorizados con respecto a los discursos de identidad de género. Se puede resaltar que durante diferentes actividades, se mostraban actitudes de burla o mofa por parte de los participantes hombres, lo curioso de estos actos, sucedían cada vez que la actividad que se realizaba, buscará potenciar discursos de identidad alejados de las concepciones hegemónicas de lo masculino (macho) y femenino (mujer sumisa).

Esto podríamos decir que fue un factor debilitante de la experiencia, sin embargo la actitud que generó en la mayoría de participantes mujeres, potenció en gran medida la experiencia. Fueron ellas las que más interés y colaboración demostraron durante lo largo de los talleres, dando un nuevo sentido a lo que ellas y sus compañeros entienden de lo femenino y desnaturalizando la violencia. Esta experiencia aportó en diferentes ámbitos en los que se desarrollan las personas durante la adolescencia, siendo el ámbito educativo y social, aquellos donde más se buscó ejercer una influencia, al lograr identificar modalidades de convivencia pacíficas, desnaturalizando prácticas violentas y

generando un punto de reflexión respecto de los discursos de identidad de género y sexo. Se fomentó la mejora en la convivencia dentro del aula del grupo de trabajo, generando espacios más equitativos y libres de violencia.

Para finalizar el apartado, se puede afirmar que toda la experiencia y sus productos han sido enriquecedores, estos a su vez, pueden jugar un papel útil para la ejecución de proyectos futuros que aborden temáticas de violencia y género dentro de instituciones educativas, teniendo además la utilidad de que el producto obtenido de dicho trabajo, pueda ser usado para construir nuevos marcos de ejecución para prevención de violencia simbólica y de género.

4. Principales logros del aprendizaje

Se considera que en la globalidad de la experiencia, hubo diferentes lecciones aprendidas durante los diferentes talleres a lo largo de la intervención, se logró hacer un acercamiento hacia los/as participantes, tratando de identificar sus imaginarios, el lenguaje, los elementos que intervienen en su cotidianidad y otros factores, que interfieren en las problemáticas de violencia, por lo tanto, se pudo profundizar acerca de la carga simbólica y emocional de algunos factores discursivos, respecto de la población específica usada, acerca de las ideas y nociones presentes sobre lo que se considera “masculino” y “femenino”, también cabe recalcar la importancia de dichas intervenciones, ya que estos permiten a los/as participantes, tener un espacio donde se puede expresar con mayor libertad y con respeto.

La coordinación y direccionamiento por parte del responsable del proyecto para con los/as participantes aportó a un mejor proceso experiencial general, con respecto al manejo de cada taller desarrollado, a través de la implementación de dinámicas de relajación y participación, con el objetivo de crear un ambiente propicio para cada taller, el contestar a las diferentes inquietudes que surgen durante la experiencia con claridad y empatía, consiguiendo fortalecer y cohesionar la participación de los/as estudiantes del proyecto de intervención, otorgando mayor fiabilidad de los datos arrojados, los cuales se recogieron y utilizaron para la sistematización de información e interpretación posterior.

Cabe destacar por separado a la agrupación donde se intervino, en primer lugar, los/as estudiantes de octavo nivel, los cuales se posicionaron desde ciertos cuestionamientos en cuanto a la utilidad y finalidad de la intervención, estos/as expresaban actitudes de desinterés, mostrándose retraídos, en un principio. Por dicha razón, frente a las actitudes y comportamientos de los/as participantes, se vio como necesidad, realizar dinámicas lúdicas (antes mencionadas), que fomenten la concentración y participación del grupo, llevando así a despertar un mayor interés en las temáticas planteadas durante cada taller, consecutivamente, se evidencia en los siguientes talleres un mayor interés y participación dentro del aula. Por otra parte, refiriéndose a las/os participantes, se cotejó un mayor interés y desempeño durante cada una de las actividades planteadas, esto se pudo constatar más en las mujeres, con su aporte, el ambiente de trabajo fue más llevadero, gracias a que se mostraban

activas e interesadas en la desnaturalización y concientización de la violencia al igual que en los nuevos paradigmas de género.

Entre los inconvenientes más notorios dentro de la experiencia, cabe destacar, la logística en torno a las actividades y la organización de los eventos propios de la institución educativa (semana de exámenes, feriados, casa abierta, etc.), estos en ocasiones, llevaron a ocupar el mismo horario de algunas fechas de los talleres del proceso de intervención. Con ello, se veía forzado al proyecto a modificar el cronograma estipulado conjuntamente con las autoridades de la institución, sin embargo, durante dichos inconvenientes se ha brindado continuamente apertura por parte de la institución y las autoridades para reprogramar las fechas estipuladas del proyecto.

Si se llevara a cabo una experiencia similar, se considera importante la opción de una intervención enfocada en la prevención de violencia, reconocimiento y desnaturalización de la misma, con población adolescente, estableciendo un proyecto que se proyecte a mediano o largo plazo, incluido planes de contingencia que permitan afrontar los posibles conflictos internos y externos, sin perjudicar a los sujetos que forman parte de la experiencia. Se considera que un proceso como este, consistiría en brindar herramientas que permitan hacer consciente y desnaturalizar la violencia, a través de nuevos paradigmas con aprendizajes integrales, visiones críticas y relaciones más equitativas basadas en el respeto entre mujeres y hombres.

Por lo que es una necesidad, mantener una base similar de temáticas, para un buen abordaje de la violencia desde el ámbito social y cultural, también es de suma urgencia, la difusión de propuestas similares a futuro, que perfeccionen el abordaje para permitir un mejor acercamiento a este grupo etario, con el objetivo de concientizar la violencia que se vive alrededor y promover así la generación de herramientas para una convivencia más equitativa y respetuosa.

El proyecto de intervención a través de la previa planificación de los talleres de manera global además de las actividades planteadas, elaboró diferentes aprendizajes que exhiben resultados conmensurables, los cuales, se plasman por ejemplo en: Papelotes informativos sobre la representación mediática de la figura masculina y femenina además de papelotes informativos respecto a la construcción del cuerpo en lo masculino y femenino, las comparaciones de roles de género entre hombres y mujeres a través de las hojas de apoyo, el reconocimiento de la violencia, las formas en las que se da y la desnaturalización de la misma en hojas de trabajo enfocadas en situaciones de la cotidianidad del sujeto. Todo ello permite pensar en la viabilidad de la realización de futuros proyectos y talleres similares en torno a la violencia simbólica y violencia de género, en esta población.

Con respecto a los objetivos específicos: “Indagar en las concepciones y prácticas relacionadas con el cuerpo y la sexualidad que surgen dentro de los talleres”. Se reconoce los elementos que juegan un papel importante en la construcción del cuerpo a partir del género, la sexualidad, su papel en dicha

construcción y las ideas estereotipantes que se generan alrededor de esta, logrando generar una noción más esclarecedora de los factores que afectan la vivencia corporal y su construcción en los/as adolescentes.

Gracias a los talleres de cuerpo, salud, sexualidad, etc. se logró que los/as participantes fueran delimitando desde diferentes ámbitos, los aspectos que más influyen en la construcción del cuerpo y su percepción de este, generando una posición más activa y consciente de la influencia a la que se ve afectada su construcción de lo corporal y de los roles adscritos en estos.

Con respecto al objetivo “Evidenciar los usos del lenguaje en relación a los atributos que se le dan a la masculinidad y feminidad”. Se puede acotar que, las diferentes actividades realizadas a lo largo de la experiencia, potenciaron espacios de análisis y reflexión con respecto a la influencia del lenguaje en el ejercicio de la violencia.

Las personas participantes ayudaron a reconocer adjetivos y sustantivos expresados en diferentes aspectos de la vida de las personas (construcción del cuerpo y sexualidad, roles de género, representaciones culturales y mediáticas de género y sexo, etc.) que impulsan la dominación masculina y la sumisión femenina, esto permitió reconocer y analizar los elementos que se presentan con mayor frecuencia e intensidad en las verbalizaciones, generando así una visión más clara del uso del lenguaje como herramienta para la violencia. También esta se pudo evidenciar a partir de los diferentes materiales de apoyo usados (periódicos, revistas, spots publicitarios, etc.), ya que estos permitieron

generan un acercamiento más efectivo hacia las representaciones culturales y mediáticas, logrando así, identificar con los/as participantes elementos de discursos hegemónicos de género y sexualidad, que potencian la dominación masculina y la violencia simbólica.

Dichos materiales impulsaron la participación e interés de los/as estudiantes, generándose un análisis y reflexión con respecto a la influencia que tiene los medios de comunicación y la publicidad sobre los roles de género.

Con respecto al objetivo “Analizar las concepciones hegemónicas sobre violencia, el cuerpo y la sexualidad y las transformaciones generadas sobre las mismas a partir de los talleres de evaluación”, podemos argumentar que, esto nos permitió reconocer, en cierta instancia, la efectividad de las actividades y los talleres, permitiendo comparar las concepciones iniciales de los/as participantes con las nuevas concepciones generadas a partir de los talleres, todo esto en cuanto a la violencia, los tipos de violencia y su reconocimientos en situaciones, la concientización de la influencia de los discursos hegemónicos en las concepciones del cuerpo, la sexualidad, los roles de género y los términos masculino y femenino. Podemos notar en los/as participantes cambios en cuanto a estas concepciones, aunque estos no tuvieron el alcance y la efectividad esperados.

Referente a elementos que pudieran poner en riesgo la experiencia, podemos decir que no existieron elementos de riesgo que impliquen una afectación o contaminación del proyecto como tal. No obstante, cabe destacar

un punto esencial respecto a relación entre los/as participantes y el responsable durante la experiencia. El manejo de cada sesión debe llevarse con la suficiente prudencia y respeto, acorde a las temáticas tratadas, pues existe la posibilidad de generar ideas y constructos rígidos alrededor de las diferentes perspectivas del género, como de igual forma, las creencias y perspectivas acerca de la violencia.

Por dicho motivo fue necesario realizar posteriormente a cada sesión de trabajo, una retroalimentación o feed-back, con el objetivo de que los conocimientos obtenidos en la práctica no estén sujetos a tergiversaciones, que contaminen la experiencia y más bien aporten a la clarificación de cualquier inquietud, todo ello desde una perspectiva preventiva integral e informativa.

Las temáticas que se establecen a partir de la violencia simbólica y la violencia de género, en si son innovadoras, porque buscar promover en los participantes, transiciones de paradigmas, rupturas discursivas y formación de posturas más flexibles a cambios en los constructos sociales de los roles de género, lo que engloba lo masculino y femenino, sus capacidad, habilidad, etc., además de buscar permitir la reconfiguración de pensamientos críticos en el entorno, como consecuencia de ello, las instituciones educativas, se inmiscuyen cada vez más en la inclusión de intervenciones con este enfoque, pues se nota como estos promueven espacios más equitativos, más respetuosos y donde se vivencia una convivencia pacífica, teniendo en cuanto esto para una educación más inclusiva.

Otro aspecto innovador de la experiencia, está adjudicado a la realización de las variadas actividades a los/as estudiantes, estas colocaban al estudiantado en situaciones de análisis y reflexión, permitiendo obtener y almacenar información no solo de las respuestas explícitas de los/as participantes, sino también de los cambios comportamentales que se presentaban a lo largo del proyecto, con personas del mismo género, con personas de género opuesto, en lo personal y en lo colectivo, dejando así en evidencia, las actitudes y posturas adaptativas de los/as sujetos frente a las actividades del proyecto.

5. Conclusiones

Se ha hecho claro que las personas participantes, han incorporado valores y comportamientos determinados por hegemonías de discursos de masculinidad y feminidad, se han interiorizados y normalizado conceptos respecto al cuerpo, a lo que es bueno y lo que es malo, en función de características culturales.

Vemos que existe una dificultad para reconocer en los/as participantes, la influencia que se genera en la construcción del cuerpo por parte de la sociedad, los medios de comunicación y las publicidades.

Respecto a los riesgos y enfermedades que sufren hombres y mujeres, vemos como los participantes nuevamente, hablan a partir de las apropiaciones y naturalizaciones de discursos hegemónicos de género, los riesgos y problemas de salud de los hombres están sujetos a cómo se construyen en su realidad a partir de lo masculino, por ello estos reconocen mayor vulnerabilidad frente a lo físico y las conductas de riesgo, reafirmando desde el discurso de la masculinidad “ser macho” y su capital simbólico la fuerza y virilidad.

De igual manera las mujeres están sujetas a esta influencia, ellas afirmaban su vulnerabilidad asociada a aspectos emocionales, afectivos y de imagen corporal, vemos que las mujeres también se construyen desde la concepción hegemónica de lo femenino, representada a partir de lo emocional, lo afectivo y la preocupación de la imagen personal, por esto ellas refieren ser más

vulnerables frente a enfermedades de orden nutricional y alimenticio, enfermedades de orden psicológico/emocional y enfermedades psicológicas con respecto a la imagen corporal y violencia por parte de la pareja afectiva.

Con respecto a la sexualidad, existe fuerte influencia de la violencia simbólica y la hegemonía de discursos de masculinidad y feminidad, vemos como los participantes hombres se construyen y entienden su sexualidad a partir del discurso del macho y el capital simbólico de la virilidad, afirmando un ejercicio de la sexualidad más abierto y en función de dominar al otro, esto se hace evidente cuando los participantes mencionan: “Los hombres tiene más necesidades que las mujeres” en relación a la intensidad de la actividad sexual y a la infidelidad.

Mientras las mujeres se posicionan a partir de la idea complementaria y opositora del macho, relegando el ejercicio y la percepción de la sexualidad a partir de la construcción masculina, por ello las participantes refieren comportamientos en oposición a las conductas y comportamientos masculinos, las mujeres mencionaban que ellas son las que se hacen cargo de los cuidados para prevenir embarazo pues el hombre no hace nada; mantener una postura de sumisión a partir de la idea de fidelidad, ya que las participantes referían que si la mujer no se hace respetar el hombre buscara otras parejas.

En cuanto a identidades de género y sexo distintas a la heterosexualidad, vemos que tanto hombres como mujeres consideran correcto y adecuado el libre ejercicio y elección de sexualidad en gays y lesbianas, sin embargo cabe

acotar que existen muchos estereotipos con respecto a sus comportamientos y capacidades, esto se hizo notorio en ciertos comentarios de participantes hombres, en estos se creían que los trabajos relacionados a la imagen corporal y la moda solo son opciones validas si eres gay, al igual que a nivel de comportamiento, existieron comentarios de hombres y mujeres que encasillan a los gays y lesbianas en estereotipos (lesbianas agresivas, machonas rudas) (homosexuales afeminados, emocionales y débiles).

Respecto a las profesiones y capacidades, podemos decir que existen incongruencias por parte de hombres y mujeres. Las mujeres durante gran parte de los talleres afirmaron una postura igualitaria respecto del trabajo, ellas mencionaban que tanto hombres como mujeres eran capaces de realizar diferentes actividades laborales, sin embargo ellas reafirmaban una dominación por parte de lo masculino en sus concepciones de lo laboral, ya que estas mencionaban que ellas eran capaces de cumplir actividades laborales DE HOMBRES.

De igual manera los hombres muestran incongruencias respecto a su concepción de los ámbitos laborales en que se desenvuelven los hombres, ya que estos mencionan que tanto hombres como mujeres pueden realizar cualquier tipo de actividad laboral, pues estos cuentan con las mismas capacidades y habilidades, más es mal visto que un hombre ejerza actividades laborales que ejercen mujeres en campos específicos, como la imagen corporal o la moda.

En cuanto a representaciones sociales y mediáticas, vemos que existen malestar e incongruencias en las mujeres, éstas al hablar de concepciones que abarcan lo femenino, se identifican a partir de la imagen corporal, la estética y atributos como: Delicadas, sensibles, amables, dulces y dentro de un rol materno. Sin embargo al hablar de las representaciones mediáticas y en la publicidad de la feminidad, estas muestran una rotunda oposición a ser proyectadas como seres exclusivos de ámbitos de belleza, cuidado de la imagen personal, estética, moda y desde una dimensión emocional y sentimental.

Al hablar de los hombres en dicho apartado, vemos como se ha normalizado y naturalizado la concepción hegemónica de la masculinidad que se presenta en los medios de comunicación, aquí de igual forma vemos incongruencias en los discursos de los varones, pues al hablar de capacidades y habilidades de hombres y mujeres, estos afirmaban que tanto hombres como mujeres son iguales y capaces de lo mismo, sin embargo en los ejercicios de análisis de piezas de publicidad, ellos no ven como algo malo o injusto que al hombre desempeñe todo tipo de roles y actividades, mientras las mujeres solo cumplen cierto roles específicos.

En cuanto a lenguaje y su uso, podemos sacar a relucir, que existe una gran interiorización de conceptos hegemónicos en los discursos de sexo y género, muchos de los/as participantes usan el lenguaje a partir de oposiciones complementarias para conceptualizar lo masculino/femenino, normal/natural, etc., como consecuencia de esto, evidenciamos adjetivos y sustantivos despectivos para lo masculino y femenino, estos sobretodo están impulsando

la aceptación del discurso del “macho” como masculino y de la “sumisa” como lo femenino, proyectando en la vida de los/as participantes desigualdades evidentes en el ejercicio de su sexualidad y los roles de género.

Referente a la violencia, podemos decir que tanto hombres como mujeres, reconocen lo que es la violencia y algunas de sus dimensiones (física, psicológica, sexual, de género, etc.), de igual manera reconocen que el ejercicio del mecanismo de la violencia como elemento que permite dentro de las interacciones sociales una dominación y autoridad en las relaciones de fuerza, es un mecanismo erróneo y que debe evitarse a toda costa para mantener una convivencia respetuosa y pacífica.

Sin embargo, aun cuando se tiene claro esto, gran parte de los participantes hombres siguen utilizando la fuerza dentro de sus interacciones sociales con el objetivo de hacerse escuchar, a diferencia de los hombres, las mujeres mostraron más cambio con respecto a esta formas de convivencia, estas prácticas no fueron totalmente suprimidas entre las mujeres, pero si se notó un cambio favorable al reducirse significativamente el uso de estas entre las participantes.

Un punto importante a destacar, fue el malestar percibido por muchos de los participantes hombres durante las temáticas de los talleres, estos al hablarse de identidades de género actualizadas y más equitativas para hombres y mujeres, se mostraban reacios y poco interesados en participar, ya que estos talleres y temáticas dejan en “jaque” a las identidades de género que buscan

dominar y sobreponerse al otro, como la identidad de género del “macho”, la cual muchos participantes utilizaban para reafirmarse desde su identidad de género y la sexualidad.

Existieron elementos dentro de las actividades y los talleres, que evidenciaron la poca adhesión hacia algunas temáticas que buscaban impulsar concepciones de lo masculino y femenino, los roles que estos ejercer, la construcción del cuerpo y la sexualidad, actualizadas y en función de buscar una concepción más equitativa y justa de lo masculino y femenino, por ello se ve como necesario, mantener una búsqueda de actividades y dinámicas que permitan una mejor adhesión por parte de los/as participantes.

Para finalizar podemos mencionar, que los participantes hombres y mujeres del taller, han obtenido una idea más clara de la violencia simbólica y de cómo esta es ejercida en su vida y en diferentes aspectos sociales, cabe recalcar que estos lograron comprender de mejor manera la violencia simbólica a través de las relaciones que se pudo hacer con esta referente a los discursos e identidades de género y como les afectan en su configuración desde lo masculino y femenino.

Recomendaciones

Cabe destacar que al estar inmersos en una sociedad, que promueve y sostiene los discursos hegemónicos de género, la dominación masculina y la violencia simbólica, es difícil mediante un solo proceso, lograr un cambio

profundo en la vida de los participantes a nivel estructural, por lo que se considera pertinente, que se generen más tipos de intervenciones como estas para promover a un verdadero cambio estructural.

De igual manera se considera necesario, implementar este tipo de intervenciones, a los demás miembros de la unidad educativa y a los familiares de los estudiantes, ya que sí bien el trabajo temprano ayuda a prevenir que se siga naturalizando y normalizando la violencia con las nuevas generaciones, existen la urgente necesidad, de trabajar con las poblaciones y generaciones más adultas y de criterio más estructurado, ya que estos pueden estar sujetos o no a un desconocimiento de la violencia simbólica en su vida y como consecuencia pueden ser cómplices y fomentadores de la misma.

Se hace imprescindible mencionar, que estos procesos deben ser sostenidos a corto y largo plazo, llevándose a cabo las respectivas adecuaciones y modificaciones de acuerdo al contexto, ya que cabe destacar que la violencia es un problema sociocultural que atraviesa a todos.

De igual manera cabe recalcar la necesidad imperante de buscar actividades y dinámicas que promuevan de manera más exitosa la adhesión hacia los talleres y sus temáticas, pues la violencia es un tema delicado y lleno complejidades, el cual debe ser abordado siempre tomando en consideración la edad mental y cronológica de los participantes.

Para finalizar, cabe mencionar la importancia de que las instituciones educativas posibiliten y ayuden a la generación de estos espacios para trabajar temáticas de violencia y las dimensiones que esta abarca. Dichos espacios son de vital importancia tanto como las materias e información impartidas en la formación académica, ya que estos ayudan a una mejor formación integral del ser humano, sobre todo, en la etapa de la adolescencia donde ocurren muchos cambios significativos que repercutirán a la concepción de sí mismo y de la realidad.

Referencias

- Bogdan, S. T. (1984). *“La observación participante en el campo”*. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge: Polity Press.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama .
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama: 2000.
- Consejo Nacional de Mujeres-Universidad Nacional de Quilmes. (Mayo de 2011). *www.8300.com*. Obtenido de *www.8300.com*: http://www.8300.com.ar/wp-content/uploads/2011/09/Informe_Mayo_2011.pdf
- Diario El Universo. (1 de Enero de 2018). *El Universo*. Obtenido de EL Univero: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/01/nota/6546565/151-femicidios-ecuador-durante-2017-registra-cedhu>
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Fuller, N. (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima .
- Giacaglia, M. (2002). Hegemonía. Concepto clave para pensar la ólitica. *Tópicos*, 151-159.
- Lamas, M. (2013). *Cuerpo sexo y política* . México D.F.: Océano.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 167-179.

Morgan, D. L. (1997). *Focus Groups as Qualitative Research*. SAGE.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2018).
Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Obtenido
de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencionerradicacionviolenciagenero.pdf

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión.

Sola-Morales, S. (14 de Julio de 2014). Hacia una epistemología del concepto de símbolo. *Scientific Electronic Library Online*, 11-21.

Vizcarra, F. (2002). *Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu*. Colima.

Anexos

Anexo 1: Tabla de contenido de los talleres

| Taller | Actividades |
|--|---|
| Taller 1 Concepción del cuerpo, diferencias sexuales y construcción de los términos masculino y femenino | <ol style="list-style-type: none"> 1) Video estereotipos y roles de género 2) Actividad “ser hombre y ser mujer, una construcción social (Discutir sobre estereotipos y expectativas de género en la cultura y como estos limitan la vida de hombres y mujeres) 3) Actividad “el telegrama” |
| Taller 2 Sexualidad en hombres y mujeres, como influye el lenguaje en la sexualidad de las personas | <ol style="list-style-type: none"> 1) Video que es sexualidad, video violencia simbólica contra la mujer 2) Actividad” Escenas de la vida cotidiana” (analizar variables que influyen en el ejercicio de la sexualidad y su puesta en juego en el marco de relaciones de hombres y mujeres 3) Actividad “Sacándome las etiquetas” (identificar mensajes recibidos y emitidos respecto al ser varón y mujer desde un enfoque de género y generacional) 4) Actividad “balance del día” |
| Taller 3 Salud y género | <ol style="list-style-type: none"> 1) Video “Hablemos sobre sexualidad” 2) Actividad “Mi cuerpo lo bello, lo feo, lo bueno, lo malo” (sensibilizar acerca de cómo afecta los discursos respecto de la corporalidad y como esta ayuda a ejercer violencia simbólica, a través de los Habitus) 3) Actividad “cuidando de sí_ salud y género” (Reflexionar sobre los efectos que la socialización de género tiene en la salud de hombres y mujeres. Promover la reflexión sobre la importancia del auto cuidado para la vida de los hombres, partiendo de la idea de que reproducir un modelo machista y sexista puede generar consecuencia negativas para la salud tanto de mujeres como hombres) 4) Actividad “papel arrugado” |
| Taller 4 Sexualidad, cuerpo y violencia | <ol style="list-style-type: none"> 1) Video “Hablemos de sexualidad” 2) Actividad “la sexualidad un ejercicio de todos” (Sensibilizar acerca de cómo afecta los discursos respecto de la corporalidad y como se vive la sexualidad en la sociedad) 3) Actividad “diferentes puntos de vista sobre la sexualidad” (Reflexionar sobre las diferentes opiniones y puntos de vista acerca de la sexualidad y cuestionar los prejuicios de género existentes en torno a la vida sexual) 4) Actividad “Diana” |
| Taller 5 Violencia, violencia de género, como se da en los medios de comunicación, publicidad y en la vida diaria. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Actividad “Analizando materiales” (Sensibilizar acerca de mensajes recibidos con violencia de género en la vida cotidiana, identificar el impacto en la vida y en el desarrollo de las personas.) 2) Actividad “hombre y mujer ¿Cómo me perciben los medios de comunicación” (Sensibilizar acerca de las concepciones de lo masculino y femenino para los medios de comunicación y la publicidad) 3) Actividad “termómetro” |
| Taller 6 Estereotipos, como funcionan como afectan y como ayudan a ejercer violencia | <ol style="list-style-type: none"> 1) Video Que es un estereotipo” 2) Retroalimentación acerca de los estereotipos encontrados en los pasados talleres |

| | |
|--|---|
| | <p>3) Actividad “estereotipos en la sociedad” (Incentivar la reflexión sobre los estigmas, discriminación que generan los estereotipos hacia diferentes grupos de personas)</p> <p>4) Actividad “Bolígrafo loco”</p> |
| Taller 7 Evaluación | 1) Hoja de trabajo con temáticas tratadas en los anteriores talleres |
| Taller 8 Violación: Como la sociedad influye y actúa en la violencia y violación, exposición de casos de violencia y violación dentro del país | <p>1) Actividad: Lluvia de ideas respecto a la concepción de una violación y sus causas.</p> <p>2) Actividad: Diapositivas respecto a la cultura de violación, el papel de la justicia en dichos casos y el efecto de la culpabilizar que sufre la víctima.</p> <p>3) Video: “Consentimiento sexual explicado con té”</p> <p>4) Actividad: Exposición de casos de violación en el país</p> <p>5) Actividad: Espacio de discusión respecto a los casos expuesto.</p> |
| Taller 9 Lenguaje incluyente y lenguaje sexista | <p>1) Actividad: El pueblo manda</p> <p>2) Explicación y análisis del lenguaje y el uso que se da en la cultura como herramienta de exclusión -Discriminación semántica y léxica: -Uso de sustantivos: Doble forma, forma única, única de género masculino, única de género femenino, sustantivos de género masculinos o femeninos, sustantivos genéricos masculinos -Uso de paréntesis, diagonales y el símbolo “@” -Regla de la inversión -Profesiones, cargos, ocupaciones y oficios, como escribir de manera incluyente: Reglas de morfología, casos con doble forma, metonimia y documentos abiertos.</p> <p>3) Actividad: pasapalabra inclusivo</p> <p>4) Actividad de cierre: Me “voy de viaje”</p> |
| Taller 10 Cortometrajes que ayudan a combatir la violencia de género | <p>1) Presentación taller</p> <p>2) Actividad: Presentación de cortometrajes sobre violencia: “Solo Mía, “¿Hasta cuándo?, “A domicilio” “Un conte- Animation short film”</p> <p>3) Actividad: Conversatorio de los cortometrajes (identificar lo que los participantes registraron en los cortometrajes, detectar y delimitar la violencia y los tipos de esta, sus consecuencias y cómo prevenirla).</p> <p>4) Refrigerio y cierre del taller.</p> |